



**Govern de les
Illes Balears**

Conselleria d'Economia,
Hisenda i Innovació



FundacióBit

Fundació balear
d'innovació
i tecnologia

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO 2023

31 de marzo de 2024

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

CIF: G57775884

Carrer Laura Bassi, Centre Empresarial Son Espanyol, 07121 Palma.

Tel. 971 176 060



Índice de contenido

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....	5
CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....	7
MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....	9
1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	13
2.1. Imagen fiel.....	13
2.2. Principios contables.....	14
2.3. Comparación de la información	14
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	16
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	16
4.1. Normas de valoración	16
5. INMOVILIZADO MATERIAL	21
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	24
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS	24
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE	25
9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	27
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	28
11. CLIENTES Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	30
12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	33
13. FONDOS PROPIOS	34
14. EXISTENCIAS	36
15. MONEDA EXTRANJERA	36
16. SITUACIÓN FISCAL	37
16.1. Impuesto sobre beneficios:	37
17. INGRESOS Y GASTOS	39



18. PROVISIONES, CONTINGENCIAS Y DETERIORO DE ACTIVOS.....	40
19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	41
20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL	41
21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	41
22. NEGOCIOS CONJUNTOS	44
23. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	45
23.1. Actividad de la entidad	45
23.1.1. Actividades realizadas.....	45
23.1.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad	50
23.1.3. Convenios de colaboración con otras entidades.....	52
23.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	55
24. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS	56
25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	57
26. OTRA INFORMACIÓN	63
26.1. Demandas de trabajadores	63
26.2. Oferta Pública de Estabilización (OPE) 2022.....	64
26.3. Oferta Pública de Ocupación (OPO) 2023.....	66
26.4. Liquidación del presupuesto.....	68
26.5. Número medio de personas empleadas	71
26.6. Impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana..	71
26.7. Expropiación de una parcela por el trazado de la línea del Metro Palma-UIB- ParcBit	72
26.8. Plazos de pagos a proveedores.....	73
26.9. Consecuencias derivadas de la crisis económico-sanitaria ocasionada por la COVID-19 y sus efectos sobre la situación de la entidad: implantación de medidas de ayuda e impulso a la actividad económica de las empresas ubicadas en el ParcBit/CentreBit.....	74



26.10. Acuerdo con la entidad Sampol Ingeniería y Obras SA sobre el precio del consumo de energía térmica.....	74
26.11. Fondos para favorecer el turismo sostenible (ITS).	76
27. INFORMACIÓN SEGMENTADA.....	76
28. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	77
29. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	78
30. INVENTARIO.....	79
<i>Formulación Cuentas Anuales</i>	<i>84</i>

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (I)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		27.308.128,98	25.763.365,65
I. Inmovilizado intangible	8	11.388,98	17.901,16
3. Patentes, licencias, marcas y similares		7.736,36	11.638,06
5. Aplicaciones informáticas		3.652,62	6.263,10
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	11.144.225,63	9.959.370,15
1. Terrenos y construcciones.		6.799.975,58	6.887.076,91
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.313.308,21	1.217.032,59
3. Inmovilizado en curso y anticipos		3.030.941,84	1.855.260,65
IV. Inversiones inmobiliarias	7	15.501.909,05	15.757.829,04
1. Terrenos		7.489.416,26	7.489.416,26
2. Construcciones		8.012.492,79	8.268.412,78
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	10	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		554.472,45	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		96.132,87	28.265,30
B) ACTIVO CORRIENTE		12.903.510,62	15.849.661,22
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	14	3.733.211,27	3.733.546,44
1. Bienes dedicados a la actividad			
4. Productos terminados			
7. Existencias de ciclo largo		3.733.211,27	3.733.211,27
6. Anticipos a proveedores		0,00	335,17
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	7.258.333,87	10.673.589,28
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		278.737,39	698.387,28
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		6.967.853,33	9.875.774,94
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente		11.743,15	99.427,06
6. Otros créditos con las Administraciones públicas			0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		1.361.988,00	561.901,01
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades		1.361.988,00	561.901,01
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10	196.729,58	317.935,24
2. Créditos a entidades		126.706,57	247.912,23
5. Otros activos financieros		70.023,01	70.023,01
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		353.247,90	562.689,25
TOTAL ACTIVO (A + B)		40.211.639,60	41.613.026,87

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (II)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		35.765.933,07	35.475.621,15
A-1) Fondos propios	13	28.929.466,46	29.636.390,90
I. Dotación fundacional/Fondo Social		7.500,00	7.500,00
II. Reservas		8.121.435,24	7.922.537,89
III. Excedente de ejercicios anteriores			
IV. Otras aportaciones de socios		21.426.787,88	21.426.787,88
V. Excedente del ejercicio		-626.256,66	279.565,13
A-2) Ajustes por cambios de valor:		0,00	0,00
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		6.836.466,61	5.839.230,25
B) PASIVO NO CORRIENTE		456.137,98	456.137,98
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	10	456.137,98	456.137,98
2. Deudas con entidades de crédito			
5. Otros pasivos financieros		456.137,98	456.137,98
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		3.989.568,55	5.681.267,74
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo	18	69.823,01	69.823,01
III. Deuda a corto plazo	10	531.065,20	1.482.407,17
2. Deudas con entidades de crédito			
5. Otros pasivos financieros		531.065,20	1.482.407,17
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		1.321.383,60	1.321.383,60
V. Beneficiarios acreedores		45,66	236,16
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	1.816.545,76	2.215.457,64
3. Acreedores varios		1.450.346,07	1.847.993,01
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.498,66	22.033,96
5. Pasivos por impuesto corriente			0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	364.701,03	345.430,67
VII. Periodificaciones a corto plazo		250.705,32	591.960,16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		40.211.639,60	41.613.026,87

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (I)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2023	(Debe) Haber 2022
A) Excedente del Ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	17	1.288.681,25	844.026,69
c) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboradores		61.418,06	91.788,88
d) Subvenciones imputados al resultado del ejercicio		1.227.263,19	752.237,81
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	17	10.340.119,11	10.216.501,88
3. Gastos por ayudas y otros	17	-3.185,19	0,00
a) Ayudas monetarias		-3.185,19	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	17	-161.680,43	-201.539,46
7. Otros ingresos de la actividad	17	1.290.452,97	1.343.199,81
8. Gastos de personal:	17	-10.164.528,64	-8.942.173,08
a) Sueldos, salarios y asimilados		-7.838.920,80	-6.942.345,49
b) Cargas sociales		-2.315.964,23	-1.980.850,11
c) Provisiones		0,00	0,00
d) Otros gastos sociales		-9.643,61	-18.977,48
9. Otros gastos de la actividad	17	-3.310.801,64	-2.992.042,62
a) Servicios exteriores		-2.860.509,69	-3.050.579,86
b) Tributos		-9.598,37	-7.656,13
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-426.824,53	66.636,77
d) Otros gastos de gestión corriente		-13.869,05	-443,40
10. Amortización del inmovilizado		-503.444,83	-517.402,32
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		529.443,06	517.402,32
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-694.944,34	267.973,22
14. Ingresos financieros:		840,23	3,62
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En entidades del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		840,23	3,62
15. Gastos financieros		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros			
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
17. Diferencias de cambio		-20,12	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
18. BIS Imputación de subvenciones donaciones y legados de carácter financiero			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		820,11	3,62
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-694.124,23	267.976,84
19. Impuestos sobre beneficios		67.867,57	11.588,29
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)		-626.256,66	279.565,13

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (II)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2023	(Debe) Haber 2022
B) Operaciones interrumpidas			
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4. + 20)		-626.256,66	279.565,13
C) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas		1.526.679,42	2.347.331,25
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
6. Efecto impositivo			
C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		1.526.679,42	2.347.331,25
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas		-529.443,06	-517.402,32
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Efecto impositivo			
D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-529.443,06	-517.402,32
E) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (C1+D1)		997.236,36	1.829.928,93
F) Ajustes por cambio de criterio			
G) Ajustes por errores		-80.667,78	-16.313,60
H) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social			
I) Otras variaciones			0,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)		290.311,92	2.093.180,46



MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La **Fundación Balear de Innovación y Tecnología** (Fundación Bit) fue constituida en Palma de Mallorca el 2 de octubre de 2012, siendo inscrita y reconocida como fundación del sector público instrumental en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares el 15 de octubre de 2012. La dotación fundacional inicial fue de **7.500 euros**.

Los activos y pasivos de *BITel S.A.* y *ParcBitDesenvolupament S.A.* fueron objeto de transmisión mediante una **cesión global** que supuso su **extinción sin liquidación**. La valoración de estos activos y pasivos se incorporó al proyecto de cesión y se emplearon para elaborar el balance inicial de la Fundación. Las cuentas anuales de estas dos entidades fueron auditadas a 31 de octubre de 2012.

La Fundación empezó su actividad el 1 de noviembre de 2012, siendo sus actividades la continuación de las actuaciones que hasta esta fecha venían desarrollando las extintas *ParcBitDesenvolupament, S.A.* y *BITel Balears InnovacióTelemàtica S.A.*

Con efectos 1 de enero de 2013 se produce la **fusión por absorción** de la *Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia* (IBIT). Esta fusión implica la **extinción sin liquidación** de la Fundación IBIT, por lo cual no resulta necesario abrir el procedimiento de liquidación. Por lo tanto, todo el patrimonio de la Fundación cedente pasará a formar parte del patrimonio de la cesionaria con expresa subrogación de todos los derechos y obligaciones.

En fecha 14 de septiembre de 2017, el Patronato de la Fundación Bit acordó la modificación de sus estatutos para incorporar a sus fines la conservación de las obras de urbanización y mantenimiento de las instalaciones de los servicios generales del ParcBit a los efectos de proceder a la subrogación de la Fundación Bit en derechos y obligaciones de los trabajadores de la cooperativa *ParcBit Energia i Altres Serveis SCL* y de la cesión de derechos y créditos entre ambas entidades.

La Cooperativa acordó en la Asamblea de 17 de octubre de 2017 el inicio del proceso de disolución y liquidación de la entidad per encontrarse en causa de disolución, así como el cese de las actividades de mantenimiento de las instalaciones del ParcBit, proceso que culmina con la **cesión de derechos y obligaciones** a la Fundación Bit con efectos 1 de noviembre de 2017.

El ejercicio 2023 ha sido, por lo tanto, el **décimo primer ejercicio** completo de funcionamiento de esta entidad.

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



La Fundación Bit es una organización de nacionalidad española, sin ánimo de lucro, de titularidad pública de naturaleza institucional con personificación privada, que tiene afectado de manera duradera su patrimonio a la realización de las finalidades de interés general que se detallan en sus Estatutos.

Es, además, el instrumento encargado de ejecutar las **estrategias de I+D+i** del Gobierno de las Islas Baleares, mediante el fomento de las nuevas tecnologías y el apoyo a la **gestión, implantación y difusión de la innovación basada en el conocimiento** en empresas y administraciones públicas, a través de los diferentes Planes de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento del Gobierno de las Islas Baleares, con el objetivo que se enfoquen hacia la diversificación económica, la sostenibilidad medio ambiental y la ocupación de calidad.

También se ocupa, mediante encargos a medios propios de las consejerías y entes de la CAIB, de la realización de actividades de **provisión de servicios y de ingeniería de sistemas** en el campo de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, incluso la consultoría, el diseño, el desarrollo, la implantación o explotación, así como la **formación y asistencia técnica** de estos sistemas y servicios.

Por otro lado, **gestiona y administra el centro tecnológico** del ParcBit (Parque Balear de Innovación Tecnológica) y su Delegación en Menorca.

La constitución de la nueva Fundación supone, además, la primera concreción de la Estrategia del Gobierno para el desarrollo de los **Planes de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendeduría** (CTIE), que por primera vez incluye el apoyo en el emprendedor como uno de los grandes pilares de las políticas en este ámbito, con el objetivo que se enfoquen hacia la competitividad empresarial y la creación de ocupación.

La Fundación orienta sus programas de actuación a la consecución de los siguientes **finés fundacionales**:

- *Planificar, coordinar, ejecutar y optimizar las estrategias y políticas públicas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de las Islas Baleares, desde la generación de conocimiento hasta el fomento de la competitividad empresarial, en colaboración con las direcciones generales competentes en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.*
- *Colaborar en la elaboración de los planes de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, ofrecer apoyo para ejecutarlos y diseñar métricas y sistemas de información para evaluarlos y hacer el seguimiento.*
- *Colaborar en la acción de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares relativa a los sistemas y las estrategias de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para optimizar el alineamiento, eficacia y eficiencia.*



- *Ejercer funciones de oficina técnica de proyectos del sistema de ciencia, tecnología e innovación.*
- *Impulsar la participación de los agentes de innovación y las empresas de Baleares en iniciativas y convocatorias de financiación a la I+D+i, en el ámbito autonómico, nacional y europeo.*
- *Colaborar en la coordinación de los recursos autonómicos en el ámbito de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como desarrollar iniciativas para la explotación de sinergias en instrumentos de financiación a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.*
- *Representar instrumentalmente a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y los entes de derecho público o de derecho privado integrados en el sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en el ámbito de investigación, desarrollo tecnológico e innovación ante agentes y organismos nacionales e internacionales.*
- *Definir y desarrollar políticas de captación, retención, capacitación y gestión de talento innovador en las Islas Baleares.*
- *Gestionar la divulgación técnica de la ciencia e innovación en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares fomentando el interés y participación de la sociedad civil en la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, mediante el uso de portales temáticos y redes sociales, así como la realización de jornadas, seminarios, mesas de expertos y formatos de divulgación tradicionales.*
- *Planificar y gestionar infraestructuras físicas y de comunicaciones al servicio de las políticas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, incluyendo infraestructuras de emprendeduría de base tecnológica y laboratorios. La Fundación se tiene que ocupar en particular de la realización de todas las operaciones que resulten necesarias para la planificación, la urbanización, la promoción, el desarrollo integral y gestión del Parque Balear de Innovación Tecnológica (ParcBit).*
- *Dar servicio de apoyo a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y a sus entes instrumentales mediante la realización de actividades de provisión de servicios y de ingeniería de sistemas en el campo de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones.*
- *Promover la generación de conocimiento en el ámbito científico y técnico en las áreas de conocimiento establecidas en el plan de ciencia, tecnología e innovación de las Islas Baleares.*
- *Realización de iniciativas formativas que permitan la implantación de los fines fundacionales.*
- *Cualquier otro relacionado con los que ya se han mencionado que acuerde el Patronato de la Fundación.*
- *Conservar las obras de urbanización y mantener las dotaciones e instalaciones de los servicios generales del Parque de Innovación Tecnológica (ParcBit).*

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



Para la consecución de los fines mencionados en el artículo anterior y con objeto de obtener la financiación necesaria para ello, la Fundación podrá realizar actividades cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarias o accesorias de las anteriores, con sometimiento a las normas reguladoras de la defensa de la competencia, como, por ejemplo y a título enunciativo, las siguientes **actividades**:

- *La investigación, ingeniería, diseño, desarrollo, integración, promoción y aplicación de toda clase de principios, equipos, componentes y sistemas utilizados, directa o indirectamente, en los sectores enumerados, así como su soporte, mantenimiento y actualización.*
- *La fabricación o producción y, en general, todas las formas de actividad industrial, así como la adquisición, enajenación y arrendamiento, y las demás formas de actividad comercial, relacionados con los sectores antedichos.*
- *La promoción, estudio, desarrollo, asesoramiento, mediación y participación en empresas comerciales o industriales, relacionadas, directa o indirectamente, con los sectores de las telecomunicaciones, las nuevas tecnologías de la información, la energía y sistemas de ciencia, tecnología e innovación.*
- *La realización de actividades de provisión de servicios y de ingeniería de sistemas en el campo de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones incluyendo la consultoría, el diseño, el desarrollo, la implantación y explotación, así como la formación, realización de estudios, asesoría y asistencia técnica de dichos sistemas y servicios.*
- *La introducción en el mercado de proyectos específicos o singulares con tecnología compleja o diversificada.*
- *La solicitud de cualquier clase de ayuda económica, pública o privada, nacional, comunitaria, extranjera o supranacional, así como su gestión, adjudicación y administración, aplicables al objeto social.*
- *Promover programas de análisis y estudios, así como jornadas de debate e información.*
- *La prospección y obtención de fondos para la realización de proyectos innovadores que contribuyan a su implantación en la sociedad de la información.*
- *La comercialización de muebles de oficina y máquinas y equipos de oficina y aparatos informáticos y de telecomunicaciones y de sus componentes, complementos y consumibles.*
- *La prestación de servicios técnicos calificados para las instalaciones propias o vinculadas de acuerdo con las exigencias normativas de cada especialidad.*
- *El desarrollo de programas de búsqueda en el ámbito científico y técnico en las áreas de conocimiento establecidas en los planes de ciencia, tecnología e innovación de las Islas Baleares.*
- *Llevar a cabo cualquier otra actividad que pueda contribuir a la consecución de los fines fundacionales.*



- *La prestación de servicio de conservación y de mantenimiento del Parque de Innovación Tecnológica (ParcBit) y sus servicios. A título enunciativo y no limitativo, se entienden comprendidos como elementos y servicios del ParcBit la red viaria; espacios libres, forestales y jardinería; limpieza; recogida de residuos; seguridad, control y protección del recinto; infraestructuras e instalaciones integradas en las parcelas de servicios; alumbrado público y red de abastecimiento, saneamiento y suministro.*

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente se desarrolla esta Memoria, que forma parte de la Cuentas Anuales que se formulan y que comprenden además el Balance y la Cuenta de Resultados, habiendo sido obtenidas de los registros contables de la Fundación Bit y que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, presentándose de conformidad con las siguientes disposiciones legales:

- *Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre*, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad,
- *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre*, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos,
- *Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre*, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre,
- *Real Decreto 1/2021, de 12 de enero*, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre,

así como de las adaptaciones sectoriales y las resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



2.2. Principios contables

La contabilidad de la Fundación Bit se ha desarrollado aplicando los principios contables obligatorios que determinan las disposiciones legales vigentes.

2.3. Comparación de la información

Los datos expresados en el balance de situación y en la cuenta de resultados del ejercicio 2023 presentan cifras comparativas con las del ejercicio anterior, cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Siguiendo las indicaciones realizadas por los auditores en su informe de auditoría de las Cuentas Anuales 2022, y teniendo en cuenta, además, la reclasificación de los importes no ejecutados de las transferencias de capital finalistas (de la cuenta 130 a la cuenta 522), y otros ajustes contables llevados a cabo en el ejercicio 2023, se ha realizado la siguiente reclasificación, en relación a la información contenida en el Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio 2023, así como en algunos cuadros de la Memoria, a efectos de su comparación con el ejercicio 2022:

RECLASIFICACIONES EN LA CUENTA DE RESULTADOS (EJERCICIO 2022)

Epígrafe	CCAA2022	Reclasificación (epígrafe)	CCAA2023 (información comparativa)	Importe reclasificado
C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto 3. Subvenciones recibidas	509.650,00	C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto 3. Subvenciones recibidas	2.347.331,25	1.837.681,25
I) Otras variaciones	-4.000.000,00	I) Otras variaciones	0,00	4.000.000,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	-3.744.500,79	J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	2.093.180,46	5.837.681,25

RECLASIFICACIONES EN LAS CUENTAS DE BALANCE 4745 --> 4709 (EJERCICIO 2022)

Epígrafe	CCAA2022	Reclasificación (epígrafe)	CCAA2023 (información comparativa)	Importe reclasificado
A) <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u> VII. Activos por impuesto diferido (CUENTA 4745)	127.692,36	A) <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u> VII. Activos por impuesto diferido (CUENTA 4745)	28.265,30	-99.427,06
B) <u>ACTIVO CORRIENTE</u> IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 5. Activos por impuesto corriente (CUENTA 4709)	0,00	B) <u>ACTIVO CORRIENTE</u> IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 5. Activos por impuesto corriente (CUENTA 4709)	99.427,06	99.427,06
	127.692,36 €		127.692,36 €	



RECLASIFICACIONES EN LAS CUENTAS DE BALANCE 130 → 522 (EJERCICIO 2022)

Epígrafe	CCAA2022	Reclasificación (epígrafe)	CCAA2023 (información comparativa)	Importe reclasificado
A) <u>PATRIMONIO NETO</u> A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (CUENTA 130)	7.287.352,03	A) <u>PATRIMONIO NETO</u> A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (CUENTA 130)	5.839.230,25	-1.448.121,78
C) <u>PASIVO CORRIENTE</u> III. Deuda a corto plazo 5. Otros pasivos financieros (CUENTA 522)	34.285,39	C) <u>PASIVO CORRIENTE</u> III. Deuda a corto plazo 5. Otros pasivos financieros (CUENTA 522)	1.482.407,17	1.448.121,78
	7.321.637,42 €		7.321.637,42 €	

Las reclasificaciones detalladas en los cuadros anteriores tienen efecto en las cifras comparativas del cuadro del ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS (ver Nota 28):

RECLASIFICACIONES EN ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS (EJERCICIO 2022)

Epígrafe	CCAA2022	Reclasificación (epígrafe)	CCAA2023 (información comparativa)	Importe reclasificado
3. Cambios en el capital corriente f) Otros activos y pasivos no corrientes	-25.063,51	3. Cambios en el capital corriente f) Otros activos y pasivos no corrientes	-11.588,29	-99.427,06
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación (pagos por intereses) e) Otros pagos (cobros)	0,00	4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación (pagos por intereses) e) Otros pagos (cobros)	85.951,84	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación (pagos por intereses) d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios	12.057,23	4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación (pagos por intereses) d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios	-87.369,83	99.427,06
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.568.514,26	A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.568.514,26	0,00
7. Cobros por desinversiones	4.463.698,99	7. Cobros por desinversiones	463.698,99	4.000.000,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2.329.764,05	B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-1.670.235,95	4.000.000,00
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-4.000.000,00	9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	0,00	-4.000.000,00
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	509.650,00	9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.347.331,25	-1.837.681,25
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero b) devoluciones y amortización de 4. Otras deudas	-1.661,64	10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero b) devoluciones y amortización de 4. Otras deudas	-1.839.342,89	1.837.681,25
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-3.492.011,64	C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	507.988,36	-4.000.000,00



Estas reclasificaciones también afectan a la información comparativa de 2022 del Cuadro de FONDOS PROPIOS (ver *nota 13*) y del cuadro de INSTRUMENTOS FINANCIEROS (ver *nota 10*).

Además, se ha corregido un error en el importe del capítulo 8 de ingresos en la liquidación presupuestaria del ejercicio 2022 (ver *nota 26.4*). Se ejecutaron 1.837.681,25 euros de los remanentes incorporados en la modificación presupuestaria del ejercicio 2022, aprobada en fecha 6 de marzo de 2023.

Las presentes cuentas anuales se expresan en euros.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre, neto de impuestos, arroja un excedente negativo de -626.256,66 euros (2022: 279.565,13 euros).

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Normas de valoración

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en la legislación vigente y en particular se han aplicado las siguientes normas de valoración:

1) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

2) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.



Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado son los siguientes:

ELEMENTOS DE INMOVILIZADO	AÑOS DE VIDA UTIL
Construcciones	30-75 años
Instalaciones técnicas	18 años
Maquinaria	18-25 años
Otras instalaciones	18 años
Mobiliario	15 años
Equipos para procesos de la información	6 años
Elementos de transporte	6,25 años
Otro inmovilizado material	6 años

3) Activos financieros

3.1) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los



dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

3.2) Efectivo y otros líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Fundación.

4) Pasivos financieros

4.1) Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

5) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.



Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

6) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

7) Inversiones inmobiliarias

7.1) Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias:

Se han clasificado en el grupo 22 las inversiones inmobiliarias ya que tienen por finalidad obtener rentas no considerando las que tienen para su uso en producción o para fines administrativos, clasificándose éstas como inmovilizado material en cuentas del grupo 21.

8) Impuesto sobre Sociedades

La Fundación Bit está registrada como entidad privada sin fines lucrativos ajustándose a lo previsto en los artículos 2, 3 y 4 de la *Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo*. La Ley contempla la exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen el objeto social o finalidad específica, por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos y por las rentas obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas del artículo 7 de la misma ley. No obstante, de acuerdo con el artículo 13 de la citada Ley, persiste la obligación de declarar la totalidad de las rentas obtenidas (exentas y no exentas).

Por otra parte, la *Ley 49/2002* también contempla la posibilidad de que las fundaciones obtengan rendimientos en el ejercicio de una explotación económica sujeta al impuesto (sin que dichos rendimientos puedan exceder el 40% de los ingresos totales de la entidad). En este caso el tipo de gravamen aplicable está establecido en el diez por ciento.



9) Ingresos y gastos

Se reconocen en el periodo en que se devengan.

10) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones, cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



5. INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL 2023				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos	1.723.099,16			1.723.099,16
Construcciones	6.485.671,68	7.233,75		6.492.905,43
Instalaciones Técnicas	2.426.049,33	208.711,12		2.634.760,45
Maquinaria	782.717,76			782.717,76
Utillaje	0,00			0,00
Otras Instalaciones	525.844,11			525.844,11
Mobiliario	803.428,02	2.780,79		806.208,81
Equipos para Procesos Información	735.336,06	7.204,04		742.540,10
Elementos de transporte	88.915,48			88.915,48
Otro inmovilizado	717.210,75	13.768,72		730.979,47
Inmovilizado en curso	1.855.260,65	1.175.681,19		3.030.941,84
	16.143.533,00	1.415.379,61	0,00	17.558.912,61

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Construcciones	-1.321.693,92	-94.335,08		-1.416.029,00
Instalaciones Técnicas	-2.021.325,85	-30.787,82		-2.052.113,67
Maquinaria	-777.886,55	-685,46		-778.572,01
Utillaje	0,00			0,00
Otras Instalaciones	-439.125,66	-13.449,69		-452.575,35
Mobiliario	-584.998,92	-31.035,50		-616.034,42
Equipos para Procesos Información	-650.207,39	-30.041,49		-680.248,88
Elementos de transporte	-72.062,72	-5.085,72		-77.148,44
Otro inmovilizado	-316.861,84	-25.103,37		-341.965,21
Inmovilizado en curso	0,00			0,00
	-6.184.162,85	-230.524,13	0,00	-6.414.686,98

VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO MATERIAL (AÑO 2023)

11.144.225,63 €

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



INMOVILIZADO MATERIAL 2022				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos	1.723.099,16			1.723.099,16
Construcciones	6.385.010,30	100.661,38		6.485.671,68
Instalaciones Técnicas	2.415.864,35	10.184,98		2.426.049,33
Maquinaria	782.717,76			782.717,76
Uillaje	0,00			0,00
Otras Instalaciones	525.844,11			525.844,11
Mobiliario	787.079,24	16.348,78		803.428,02
Equipos para Procesos Información	723.928,76	11.407,30		735.336,06
Elementos de transporte	88.915,48			88.915,48
Otro inmovilizado	629.565,62	87.645,13		717.210,75
Inmovilizado en curso	17.579,40	1.837.681,25		1.855.260,65
	14.079.604,18	2.063.928,82	0,00	16.143.533,00

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Construcciones	-1.230.577,33	-91.116,59		-1.321.693,92
Instalaciones Técnicas	-1.990.524,11	-30.801,74		-2.021.325,85
Maquinaria	-777.393,56	-492,99		-777.886,55
Uillaje	0,00			0,00
Otras Instalaciones	-425.214,16	-13.911,50		-439.125,66
Mobiliario	-553.252,79	-31.746,13		-584.998,92
Equipos para Procesos Información	-605.615,81	-44.591,58		-650.207,39
Elementos de transporte	-65.758,45	-6.304,27		-72.062,72
Otro inmovilizado	-290.786,90	-26.074,94		-316.861,84
Inmovilizado en curso	0,00			0,00
	-5.939.123,11	-245.039,74	0,00	-6.184.162,85

VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO MATERIAL (AÑO 2022)	9.959.370,15 €
---	-----------------------

Información sobre:

- No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.
- Los coeficientes de amortización aplicados, tanto al inmovilizado material como a las inversiones inmobiliarias, utilizados son:

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



ELEMENTO	COEFICIENTE
Terrenos y bienes naturales	0%
Construcciones	1,34%-3,33%
Instalaciones técnicas	4%-5,56%
Maquinaria	4%-5,56%
Utillaje	8,18%
Otras instalaciones	5,56%
Mobiliario	6,67%
Equipos para procesos de la información	16,67%
Elementos de transporte	16,67%
Otro inmovilizado material	5,56%

- c) No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- e) No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- f) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.
- g) No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio.
- h) No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.
- i) En el balance, se dispone de bienes totalmente amortizados en uso:
- *instalaciones técnicas, por 1.863.485,49 euros (2022: 1.863.485,49 €)*
 - *maquinaria, por 773.820,35 euros (2022: 773.820,35 euros)*
 - *equipos para procesos de información, por 566.057,18 euros (2022: 529.041,63 €)*
 - *elementos de transporte, por 63.778,37 euros (2022: 52.172,24 €)*
 - *mobiliario por 356.533,58 euros (2022: 317.176,30 €)*
 - *otro inmovilizado por 581.061,60 euros (2022: 581.061,60 €)*
- j) No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión.
- k) No existen compromisos firmes de compra y venta.
- l) La sociedad no tiene arrendamientos financieros.
- m) Existe inmovilizado en curso por importe de 3.030.941,84 euros (2022: 1.855.260,65 €), correspondiente las certificaciones de obra parciales para la construcción del Centro de Proceso de Datos para las Administraciones Públicas, así como al servicio de ingeniería previo para la redacción de un proyecto técnico multidisciplinario que contemple todos los



elementos necesarios para dicha construcción del CPD. Está previsto que la infraestructura se ponga en marcha en 2024.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no tiene en su activo bienes del patrimonio histórico.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

INVERSIONES INMOBILIARIAS 2023				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos	7.489.416,26			7.489.416,26
Construcciones	10.927.413,95			10.927.413,95
Instalaciones	2.827.906,05	9.451,81		2.837.357,86
Otras Instalaciones	42.991,53			42.991,53
	21.287.727,79	9.451,81	0,00	21.297.179,60

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones Inmobiliarias	-5.529.898,75	-265.371,80		-5.795.270,55
	-5.529.898,75	-265.371,80	0,00	-5.795.270,55

VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS (AÑO 2023) 15.501.909,05 €

INVERSIONES INMOBILIARIAS 2022				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos	7.489.416,26			7.489.416,26
Construcciones	10.927.413,95			10.927.413,95
Instalaciones	2.816.156,66	11.749,39		2.827.906,05
Otras Instalaciones	42.991,53			42.991,53
	21.275.978,40	11.749,39	0,00	21.287.727,79

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones Inmobiliarias	-5.265.437,04	-264.461,71		-5.529.898,75
	-5.265.437,04	-264.461,71	0,00	-5.529.898,75

VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS (AÑO 2022) 15.757.829,04 €



Las partidas reflejadas en esta partida constan de cuatro edificaciones, sus terrenos, así como sus instalaciones técnicas. Estos activos están destinados principalmente a su arrendamiento y los ingresos que generan se reflejan en la partida "Ingresos por arrendamientos" en la cuenta de resultados.

Uno de los edificios comentados en el punto anterior es el llamado "Centro empresarial de Son Espanyol". Éste está registrado contablemente como inversión inmobiliaria y como inmovilizado material, en función del porcentaje destinado a arrendamiento y a personal propio, respectivamente.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE 2023				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Propiedad Industrial	1.649.016,07	1.036,72		1.650.052,79
Aplicaciones Informáticas	104.388,46			104.388,46
Otro inmovilizado inmaterial	8.998,00			8.998,00
	1.762.402,53	1.036,72	0,00	1.763.439,25

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Propiedad Industrial	-1.637.090,82	-4.938,42		-1.642.029,24
Aplicaciones Informáticas	-96.080,37	-2.610,48		-98.690,85
Otro inmovilizado inmaterial	-11.330,18			-11.330,18
	-1.744.501,37	-7.548,90	0,00	-1.752.050,27

VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS (AÑO 2023)	11.388,98 €
---	--------------------

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



INMOVILIZADO INTANGIBLE 2022				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
<i>Propiedad Industrial</i>	1.648.048,07	968,00		1.649.016,07
<i>Aplicaciones Informáticas</i>	104.388,46			104.388,46
<i>Otro inmovilizado inmaterial</i>	8.998,00			8.998,00
	1.761.434,53	968,00	0,00	1.762.402,53

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
<i>Propiedad Industrial</i>	-1.631.800,47	-5.290,35		-1.637.090,82
<i>Aplicaciones Informáticas</i>	-93.469,85	-2.610,52		-96.080,37
<i>Otro inmovilizado inmaterial</i>	-11.330,18			-11.330,18
	-1.736.600,50	-7.900,87	0,00	-1.744.501,37

VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS (AÑO 2022)	17.901,16 €
---	--------------------

Información sobre:

- No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio.
- Los coeficientes de amortización utilizados son:

ELEMENTO	COEFICIENTE
Propiedad Industrial	20%
Aplicaciones informáticas	20%
Otro inmovilizado intangible	20%

- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.
- No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.
- En el balance se dispone de bienes intangibles totalmente amortizados en uso:
 - aplicaciones informáticas*, por 91.300,00 euros (2022: 91.300,00 €)
 - otro inmovilizado intangible*, por 8.998,00 euros (2022: 8.998,00 €)



- *propiedad industrial, por 1.626.985,04 euros (2022: 1.622.232,90 €)*

- k) Las subvenciones, donaciones y legados no están relacionadas con el inmovilizado intangible.
- l) La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- m) No ha habido resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.
- n) No existen inmovilizados con vida útil indefinida
- o) No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

En su posición de arrendador, los cobros futuros mínimos aproximados de la entidad serán los siguientes:

- Hasta un año: 675.000 euros anuales aproximados (2022: 650.000 €)
- Entre uno y cinco años: 700.000 euros anuales aproximados (2022: 675.000 €)
- Más de cinco años: 725.000 euros anuales aproximados (2022: 700.000 €)

La entidad destina al arrendamiento superficies ubicadas en los siguientes edificios:

- Edificio 17
- Edificio Europa
- Edificio Naorte
- Casas de Son Espanyol
- Edificio de Telecomunicaciones
- CentreBit Menorca

El importe de los ingresos de arrendamiento reconocidos en el ejercicio objeto de estas cuentas es de 667.443,72 euros (2022: 637.641,37 €).

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Categorías	CLASES													
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Cartera de negociación - Designados - Otros														
Activos financieros a costes amortizado													0,00	0,00
Activos financieros a coste											475.466,97	1.016.657,69	475.466,97	1.016.657,69
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto													0,00	0,00
Derivados de cobertura													0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	475.466,97	1.016.657,69	475.466,97	1.016.657,69

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



**Govern de les
Illes Balears**

Conselleria d'Economia,
Hisenda i Innovació



FundacióBit
Fundació balear
d'innovació
i tecnologia

b) Pasivos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORIAS	CLASES									
	Instrumentos financieros a largo plazo					Instrumentos financieros a corto plazo				
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					456.137,98	456.137,98			2.347.610,96	3.697.864,81
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias										
- Cartera de negociación										
- Designados										
- Otros										
Derivados de cobertura										
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	456.137,98	456.137,98	0,00	0,00	2.347.610,96	3.697.864,81
									2.803.748,94	4.154.002,79

Se recogen 70.023,01 euros (2022: 70.023,01 €) por fianzas y depósitos constituidos a corto plazo, de los cuales 69.823,01 euros (2022: 69.823,01 €) corresponden a la consignación en los Juzgados de lo Social de los importes contenidos en las demandas presentadas por los trabajadores y que han sido objeto de recurso (ver *Nota 26.1*). No existen fianzas y depósitos constituidos a largo plazo.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



11. CLIENTES Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

2023				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Cientes y deudores de la actividad propia	10.574.162,22	13.523.246,47	16.850.817,97	7.246.590,72
Cientes por ventas y prestación de servicios	698.387,28	1.987.155,63	2.406.805,52	278.737,39
Kitmaker Entertainment SA	30.611,41	7.677,60	38.289,01	0,00
Comercial GB 2012 SL	9.159,01	20.269,17	29.240,28	187,90
Comunidad Propietarios Edificio NAORTE	112.907,69	24.192,69	23.321,23	113.779,15
Comunidad Propietarios Edificio U	4.649,29	61.713,86	48.277,03	18.086,12
Magatzems Metrocúbic SL	17.751,55	4.216,92	21.968,47	0,00
Intec Tramuntana SL	9.755,99	356,41	10.112,40	0,00
Asociación Nouisistemes	1.742,40	268,72	134,36	1.876,76
Comunidad Propietarios Edificio ADD UNO	5.471,31	24.329,76	26.382,76	3.418,31
Mascaró Martorell Group SL	8.167,25	14.799,12	8.167,25	14.799,12
Banco Mare Nostrum SA (BMN)	19.619,47	0,00	19.619,47	0,00
Gueron Balear SL	257.106,73	8.720,38	265.827,11	0,00
TUI Holding Spain SLU	733,74	20.798,19	20.577,43	954,50
Biodan Sciences SL	10.005,61	0,00	10.005,61	0,00
Tourfeeling Technologies SL	3.748,86	11.169,85	9.748,93	5.169,78
Som Esperit de Sacrifici SLU	14.077,16	0,00	14.077,16	0,00
AXA Seguros Generales S.A. (CBRE)	9.088,05	0,00	9.088,05	0,00
XML Travelgate SL	0,00	114.424,04	107.031,13	7.392,91
Mansion Studios SL	914,49	14.264,47	13.966,63	1.212,33
Gramina Homes SL	24.275,74	58.739,19	53.298,67	29.716,26
Promociones Puigpunyent SL	2.045,34	4.323,95	4.207,31	2.161,98
Ca'n Petit Bistro SLU	0,00	21.084,37	19.635,01	1.449,36
Rafas Servicios Inmobiliario y Alquiler SL	31.110,02	86.286,69	112.186,71	5.210,00
CaixaBank SA	18.970,87	-1.638,89	16.466,60	865,38
LivingCenter Activos Inmobiliarios, SAU	13.469,64	37.449,90	50.919,54	0,00
Comunidad Propietarios Ctra. Valldemossa	14.991,02	46.397,67	37.339,38	24.049,31
Kwerty Corp SL	0,00	2.729,35	1.289,82	1.439,53
SAREB	0,00	43.601,90	0,00	43.601,90
Telefónica de España S.A.U.	19.059,08	0,00	19.059,08	0,00
Otros clientes	58.955,56	940.490,57	996.079,34	3.366,79
Cientes de dudoso cobro	339.967,41	397.996,20	22.493,55	715.470,06
Provisión por insolvencias	-339.967,41	22.493,55	397.996,20	-715.470,06

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



Clients. empresas del grupo	9.875.774,94	11.536.090,84	14.444.012,45	6.967.853,33
Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme	787.408,49	0,00	0,00	787.408,49
Institut Balear de la Natura (IBANAT)	168,37	18.217,93	18.016,46	369,84
Servei de Salut (IBSALUT)	3.103.319,53	3.257.171,88	5.066.071,08	1.294.420,33
Institut Balear de la Joventut	0,00	906,51	906,51	0,00
Agència Tributària Illes Balears (ATIB)	0,00	179.402,51	168.636,77	10.765,74
Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI)	48.146,83	35.445,24	80.596,04	2.996,03
Agència d'Estratègia Turística de les Illes Balears (AETIB)	7.439,94	69.168,26	75.639,26	968,94
Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB)	153.005,02	235.204,84	272.072,78	116.137,08
Conselleria d'Afers Socials i Esports	116.177,78	166.303,51	139.003,12	143.478,17
Conselleria de Salut i Consum	115.912,93	181.778,13	198.002,24	99.688,82
Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca	394.331,66	620.887,59	696.286,81	318.932,44
Conselleria d'Hisenda i Relacions Exteriors	210.539,65	429.879,82	421.341,76	219.077,71
Conselleria de Model Econòmic, Turisme i Treball	6.656,90	0,00	6.656,90	0,00
Conselleria de Mobilitat i Habitatge	22.039,21	41.890,90	44.870,43	19.059,68
Conselleria de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria	809.595,76	944.332,98	1.024.721,43	729.207,31
Conselleria de Medi Ambient i Territori	90.162,66	119.798,32	151.764,10	58.196,88
Conselleria d'Administracions Públiques i Modernització	0,00	0,00	0,00	0,00
Conselleria de Presidència, Funció Pública i Igualtat	142.702,56	246.271,37	248.651,97	140.321,96
Conselleria d'Educació i Formació Professional	0,00	0,00	0,00	0,00
Conselleria de Fons Europeus, Universitat i Cultura	3.020.665,30	3.975.290,85	4.919.170,05	2.076.786,10
Conselleria d'Economia, Hisenda i Innovació	0,00	19.172,40	1.298,33	17.874,07
Consell Insular de Mallorca	0,00	1.453,71	654,79	798,92
Hospital Universitari Son Espases (HUSE)	60.483,55	85.183,83	110.208,77	35.458,61
Fundació d'Investigació Sanitària (IDISBA)	0,00	24.889,97	12.424,05	12.465,92
Facturas CAIB pendientes de formalizar (encargos de gestión)	787.018,80	883.440,29	787.018,80	883.440,29

2022				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Cientes y deudores de la actividad propia	10.214.779,71	13.154.655,75	12.795.273,24	10.574.162,22
Cientes por ventas y prestación de servicios	652.550,53	1.634.574,98	1.588.738,23	698.387,28
Kitmaker Entertainment SA	23.347,81	7.263,60	0,00	30.611,41
Comercial GB 2012 SL	905,54	47.245,01	38.991,54	9.159,01
Comunidad Propietarios Edificio NAORTE	91.227,08	21.680,61	0,00	112.907,69
Comunidad Propietarios Edificio U	28.710,02	44.599,48	68.660,21	4.649,29
Magatzems Metrocúbico SL	14.331,91	3.419,64	0,00	17.751,55
Intec Tramuntana SL	9.057,58	11.406,47	10.708,06	9.755,99
Comunidad Propietarios Edificio ADD UNO	8.847,58	25.988,97	29.365,24	5.471,31
Mascaró Martorell Group SL	4.900,38	14.001,00	10.734,13	8.167,25
Banco Mare Nostrum SA (BMN)	19.619,47	0,00	0,00	19.619,47
Gueron Balear SL	207.606,01	49.500,72	0,00	257.106,73
TUI Holding Spain SLU	10.866,49	25.770,66	35.903,41	733,74
Biodan Sciences SL	10.005,61	0,00	0,00	10.005,61
Som Esperit de Sacrifici SLU	14.077,16	0,00	0,00	14.077,16
AXA Seguros Generales S.A. (CBRE)	9.088,05	0,00	0,00	9.088,05
Gramina Homes SL	111.834,38	69.484,09	157.042,73	24.275,74
Rafas Servicios Inmobiliario y Alquiler SL	32.475,69	107.999,93	109.365,60	31.110,02
CaixaBank SA	22.912,77	-1.617,28	2.324,62	18.970,87
LivingCenter Activos Inmobiliarios, SAU	1.960,26	56.037,22	44.527,84	13.469,64
Comunidad Propietarios Ctra. Valldemossa	0,00	14.991,02	0,00	14.991,02
Telefónica de España S.A.U.	19.059,08	0,00	0,00	19.059,08
Otros clientes	11.717,66	1.101.329,24	1.045.640,25	67.406,65
Cientes de dudoso cobro	375.442,01	0,00	35.474,60	339.967,41
Provisión por insolvencias	-375.442,01	35.474,60	0,00	-339.967,41

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



<u>Clients. empresas del grupo</u>	9.562.229,18	11.520.080,77	11.206.535,01	9.875.774,94
Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme	787.408,49	0,00	0,00	787.408,49
Institut Balear de la Natura (IBANAT)	77,24	19.976,66	19.885,53	168,37
Servei de Salut (IBSALUT)	2.399.149,53	3.193.755,95	2.489.585,95	3.103.319,53
Institut Balear de la Joventut	0,00	1.767,64	1.767,64	0,00
Agència Tributària Illes Balears (ATIB)	0,00	156.154,28	156.154,28	0,00
Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI)	45.437,03	35.938,27	33.228,47	48.146,83
Agència d'Estratègia Turística de les Illes Balears (AETIB)	8.606,64	74.705,05	75.871,75	7.439,94
Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB)	178.730,62	235.478,83	261.204,43	153.005,02
Conselleria d'Afers Socials i Esports	119.956,11	171.976,01	175.754,34	116.177,78
Conselleria de Salut i Consum	146.602,05	203.480,28	234.169,40	115.912,93
Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca	60.083,28	98.729,30	112.195,15	46.617,43
Conselleria d'Hisenda i Relacions Exteriors	242.974,50	360.740,32	393.175,17	210.539,65
Conselleria de Model Econòmic, Turisme i Treball	17.692,62	10.203,12	21.238,84	6.656,90
Conselleria de Mobilitat i Habitatge	11.266,54	24.115,42	13.342,75	22.039,21
Conselleria de Transició Energètica, Sect. Prod. i Mem. Democr.	873.256,98	852.102,01	915.763,23	809.595,76
Conselleria de Medi Ambient i Territori	77.595,84	171.020,10	158.453,28	90.162,66
Conselleria d'Administracions Públiques i Modernització	0,00	0,00	0,00	0,00
Conselleria de Presidència, Funció Pública i Igualtat	124.271,20	203.504,08	185.072,72	142.702,56
Conselleria d'Educació i Formació Professional	451.079,54	564.828,40	668.193,71	347.714,23
Conselleria de Fons Europeus, Universitat i Cultura	3.157.180,59	4.294.102,70	4.430.617,99	3.020.665,30
Institut Balear de l'Energia	0,00	0,00	0,00	0,00
Hospital Universitari Son Espases (HUSE)	0,00	60.483,55	0,00	60.483,55
Facturas CAIB pendientes de formalizar (encargos de gestión)	860.860,38	787.018,80	860.860,38	787.018,80

Durante el año 2023 se ha procedido a requerir, a través de burofax, el pago de las deudas de las cuotas de urbanización del ParcBit y consumos térmicos a los clientes con deuda antigua pendiente (que se ha llevado a clientes de dudoso cobro). Ante la falta de respuesta, se ha procedido a solicitar a la Abogacía de la CAIB, en virtud del Convenio de Asistencia Jurídica, representación y defensa en juicio para la reclamación de las deudas (ver *nota 18*).

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

2023				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	1.847.993,01	6.467.041,18	6.864.688,12	1.450.346,07
Acreeedores varios	1.847.993,01	6.467.041,18	6.864.688,12	1.450.346,07
Endesa Energía SA	25.704,12	317.073,57	232.691,23	110.086,46
Socías&Rossello Balears SL	3.006,74	6.476,25	9.090,60	392,39
Servici Balear Tecnologies Informació (Barra I	0,00	9.491,64	7.139,10	2.352,54
V.S. Clima SLU	2.884,54	21.951,46	21.927,86	2.908,14
Fundación Eurecat	0,00	11.200,00	0,00	11.200,00
Pep Sollerich DLU	0,00	7.187,40	4.671,81	2.515,59
Munné Maquinaria Agrícola SL	1.503,07	2.699,35	1.867,17	2.335,25
TIRME SA	1.325,63	15.832,82	15.834,76	1.323,69
Melchor Mascaró SAU	2.432,23	58.774,28	52.241,51	8.965,00
Enequip Serveis Integrals SL	13.553,48	84.081,50	83.153,43	14.481,55
Febrer SA	0,00	5.106,58	538,46	4.568,12
Prefoc Instalaciones y Mantenimiento SA	2.398,95	11.775,57	12.049,67	2.124,85
Eulen SA	950,12	34.086,43	6.129,32	28.907,23
Galbentours SA	1.345,88	17.303,08	17.752,90	896,06
Funitec	9.680,00	14.520,00	24.200,00	0,00
Mitie Facilities Services SA	0,00	32.162,31	27.658,41	4.503,90
Eulen Seguridad SL	33.382,74	240.240,66	166.414,95	107.208,45
Circ Bover SL	6.449,30	0,00	6.449,30	0,00
NTT Spain Intelligent Technologies SL	176.959,32	69.784,35	235.821,00	10.922,67
Link Gestió del Coneixement SL	12.000,01	3.000,00	15.000,01	0,00
Ayming España SA	2.934,25	29.152,37	17.898,93	14.187,69
IB Seguretat SL	0,00	3.547,15	1.444,01	2.103,14
Anitacakes SRL	0,00	5.500,00	0,00	5.500,00
AENOR Internacional SAU	0,00	10.782,92	0,00	10.782,92
Telefónica Móviles SA	10.132,57	132.222,80	124.990,19	17.365,18
Sampol Ingeniería y Obras SA	97.122,25	1.810.336,87	1.786.033,69	121.425,43
Kone Elevadores SA	1.382,28	28.211,98	28.320,98	1.273,28
CCPP Edificio Naorte	7.841,88	61.180,50	60.803,62	8.218,76
Cabot Asociados SL	4.137,60	5.984,91	8.685,63	1.436,88
Telefónica de España SAU	175.385,28	1.161.326,18	1.281.743,61	54.967,85
Emaya SA	4.273,29	30.441,83	29.674,60	5.040,52
Visuales e Informática (SVI) SL	3.038,31	10.841,00	13.879,31	0,00
Vodafone SAU	0,00	27.163,89	24.081,54	3.082,35
Previs Gestión de Riesgos SLU	0,00	11.079,35	9.612,01	1.467,34
Otros	68.301,39	761.531,52	815.143,44	14.689,47
Facturas pendientes de formalizar o recibir	1.179.867,78	1.414.990,66	1.721.745,07	873.113,37

En la cuenta de facturas pendientes de recibir o formalizar a 31 de diciembre de 2023 se recoge, entre otros, el importe correspondiente al coste del consumo de suministro térmico de 2022, de 497.682,13 euros (2022: 497.682,13 €), que está pendiente que facture la entidad *Sampol Ingeniería y Obras SA*, tras el acuerdo de precios que ha llegado con la Fundación Bit (ver notas *¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.* y *¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*).



También se incluye la factura correspondiente a la última certificación de 2023 del contrato de suministro e instalación de componentes de infraestructuras críticas del Centro de Procesamiento de datos de las Administraciones Públicas, por importe de 110.047,72 euros (2022: 445.046,30 €).

2022				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	602.888,02	5.364.984,91	4.119.879,92	1.847.993,01
Acreedores varios	602.888,02	5.364.984,91	4.119.879,92	1.847.993,01
Endesa Energía SA	8.737,24	226.927,43	209.960,55	25.704,12
Biel Nadal CB	1.735,41	1.500,40	3.235,81	0,00
De Bat a Bat Interiorismo SL	4.959,79	17.158,16	19.067,66	3.050,29
Jaime Cerdà Picó (Tot Audiovisual)	4.017,20	1.306,80	5.324,00	0,00
Fibernet SDL	39.471,71	0,00	39.471,71	0,00
Villalonga & Sintes Clima SLU	3.034,27	17.677,57	17.827,30	2.884,54
Fundación Eurecat	3.025,00	0,00	3.025,00	0,00
Visegurity Express SL	25.500,75	116.342,65	141.843,40	0,00
Enequip Serveis Integrals SL	12.761,95	81.732,39	80.940,86	13.553,48
Fundación ASPAS	0,00	6.050,00	0,00	6.050,00
Jardines Campaner SLU	5.504,16	66.049,92	60.545,76	11.008,32
F.Iniciativas España i Más de Más I SL	9.438,00	0,00	9.438,00	0,00
Gleamisland Films SL	5.989,50	0,00	5.989,50	0,00
Clúster Biotecnològic i Biomèdic (BIOIB)	6.050,00	0,00	6.050,00	0,00
Funitec	0,00	16.940,00	7.260,00	9.680,00
Eulen Seguridad SL	0,00	74.437,64	41.054,90	33.382,74
Circ Bover SL	0,00	6.449,30	0,00	6.449,30
NTT Spain Intelligent Technologies	0,00	176.959,32	0,00	176.959,32
Link Gestió del Coneixement SL	0,00	12.000,01	0,00	12.000,01
Telefónica Móviles SA	15.632,33	201.240,18	206.739,94	10.132,57
Sampol Ingeniería y Obras SA	162.853,38	0,00	65.731,13	97.122,25
Telefónica de España SAU	111.236,43	1.408.151,24	1.344.002,39	175.385,28
Emaya SA	66,66	28.449,33	24.242,70	4.273,29
Visuales e Informática (SVI) SL	5.815,79	14.517,34	17.294,82	3.038,31
Otros	23.367,67	403.136,69	349.052,95	77.451,41
Facturas pendientes de formalizar o recibir	153.690,78	2.487.958,54	1.461.781,54	1.179.867,78

13. FONDOS PROPIOS

FONDOS PROPIOS							
2023	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes ejerc. ant.	Excedente ejercicio	Otras aportaciones	Subvenciones	TOTAL
Saldo a 01/01/2023	7.500,00	7.922.537,89	0,00	279.565,13	21.426.787,88	5.839.230,25	35.475.621,15
Aumentos		279.565,13		-626.256,66		1.526.679,42	1.179.987,89
Disminuciones		80.667,78		279.565,13	0,00	529.443,06	889.675,97
Saldo a 31/12/2023	7.500,00	8.121.435,24	0,00	-626.256,66	21.426.787,88	6.836.466,61	35.765.933,07

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



2022	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes ejerc. ant.	Excedente ejercicio	Otras aportaciones	Subvenciones	TOTAL
Saldo a 01/01/2022	7.500,00	8.433.554,41	0,00	-494.702,92	21.426.787,88	4.009.301,32	33.382.440,69
Aumentos		-494.702,92		279.565,13		2.347.331,25	2.132.193,46
Disminuciones		16.313,60		-494.702,92		517.402,32	39.013,00
Saldo a 31/12/2022	7.500,00	7.922.537,89	0,00	279.565,13	21.426.787,88	5.839.230,25	35.475.621,15

A 31 de diciembre de 2023 la dotación fundacional arroja un saldo de 7.500 euros (2022: 7.500 €).

Las reservas voluntarias, a 1 de enero de 2023, recogen el remanente generado en los ejercicios anteriores, y, que en 2023, aumentan por el excedente positivo de 2022, por importe de 279.565,13 euros (2021: -494.702,92 €), tal y como acordó el Patronato en su reunión de 9 de junio de 2023, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos de la Fundación Bit, que establece que *"se tienen que destinar, al cumplimiento de las finalidades fundacionales, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquiera otro concepto, en los términos previstos en la legislación vigente. El resto se tiene que destinar a incrementar la dotación fundacional o las reservas, según acuerdo del Patronato"*.

En este mismo sentido, **en la reunión del Patronato de aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, se elevará la propuesta de compensar con reservas el excedente del ejercicio, por importe de -626.256,66 euros (2022: 279.565,13 €).**

Además, durante el ejercicio 2023, se ha producido una variación en la cuenta de reservas por importe de -80.667,78 euros (2022: -16.313,60 €), debido a regularizaciones y ajustes contables.

A 1 de enero de 2023, el apartado de *Subvenciones* arroja un saldo de 5.839.230,25 euros (2022: 4.009.301,32 €), correspondiente tanto a las aportaciones finalistas de la CAIB (inversiones en el CentreBit Menorca, adquisición del CPD), así como a las transferencias de capital nominativas, que están pendientes de imputar a resultados. Durante el ejercicio 2023, se han imputado a ingresos los siguientes importes (ver *nota 21*):

- Aportación para cubrir las inversiones estatutarias en el CentreBit Menorca: 65.146,49 euros (2022: 70.000,61 €).
- Aportación para cubrir las inversiones genéricas de la Fundación Bit: 438.298,34 euros (2022: 447.401,71 €).
- Aportación para cubrir los gastos derivados de la infraestructura del CPDAP: 25.998,23 euros (2022: 0,00 €)

Durante el ejercicio 2023 se han ejecutado inversiones por importe de 1.425.868,14 euros (2022: 2.076.646,21 €)

- Inversiones genéricas de la Fundación Bit: 250.186,95 euros (2022: 238.964,94 €).



- Inversiones en la infraestructura del CPDAP: 1.175.681,19 euros (2022: 1.837.681,25 €)

En 2023 no se ha ejecutado ninguna inversión incluida en el Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP) en el marco del fondo MR034 Impulso Rehabilitación Edificios Públicos.

El saldo a 31 de diciembre de 2023, del apartado "Subvenciones" es de 6.836.466,61 euros (2022: 5.839.230,25 €).

14. EXISTENCIAS

- a) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro en las existencias.
- b) No se han capitalizado gastos financieros en las existencias de ciclo de producción superior a un año.
- c) No existen compromisos firmes de compra de parcelas
- d) Se prevé tengan una permanencia superior a 12 meses en el balance de la Fundación las siguientes parcelas:
 - Parcela 21: 911.306,04 euros
 - Parcela 22: 1.018.658,33 euros
 - Parcela 24: 463.476,67 euros
 - Parcela 25: 468.824,47 euros
 - Parcela 26: 543.297,65 euros

Por otro lado, las existencias en curso de la Fase B, por importe de 327.648,11 euros (2022: 327.648,11 €) aparecen como existencias de ciclo largo ya que se prevé que estén en esta condición por un periodo indeterminado superior a un año.

- e) No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.
- f) No existen litigios, embargos, etc. que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

15. MONEDA EXTRANJERA

La entidad no ha realizado operaciones con moneda extranjera.

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



16. SITUACIÓN FISCAL

La posición de la sociedad con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre integrada en el Balance es la siguiente:

SalDOS con Administraciones Públicas		
	2023	2022
<u>SalDOS deudores:</u>		
Activos por impuesto corriente (I.S.)	11.743,15	99.427,06
Activos por impuesto diferido (I.S.)	96.132,87	28.265,30
Otros créditos con AAPP (I.V.A.)	-	-
	107.876,02	127.692,36
<u>SalDOS acreedores:</u>		
Pasivos por impuesto corriente	-	-
Otras deudas con AAPP	364.701,03	345.430,67
	364.701,03	345.430,67

16.1. Impuesto sobre beneficios:

- El régimen fiscal aplicable es el contenido en la *Ley 49/2002 de 23 de diciembre de las entidades sin fines lucrativos de los incentivos fiscales de mecenazgo* aprobado por Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre. Con carácter supletorio serán de aplicación las normas generales tributarias generales y la normativa reguladora del impuesto sobre sociedades.
- La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a efectos de la citada Ley es la siguiente:
 - Se persiguen fines de interés general
 - Se destina al menos un 70% de las rentas e ingresos a la realización de los fines de la entidad.
 - La actividad realizada consiste en el desarrollo de explotaciones económicas propias de su objeto o finalidad estatutaria ya que el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 % de los ingresos totales de la entidad.
 - Los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos no son los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se benefician de condiciones especiales para utilizar sus servicios (lo dispuesto en el párrafo anterior no se aplicará a las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico).



- Los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno son gratuitos, sin perjuicio del derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione, sin que las cantidades percibidas por este concepto puedan exceder de los límites previstos en la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para ser consideradas dietas exceptuadas de gravamen.
- Se elaborará una memoria económica en la que se especificará los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

c) Diferencia entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible:

	CTA RESULTADOS 2023		CTA RESULTADOS 2022	
RESULTADO CONTABLE (antes del impuesto)	-694.124,23		267.976,84	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
DIFERENCIAS PERMANENTES	9.701.663,62	9.686.215,13	8.853.366,34	9.237.226,06
Resultados exentos	9.701.663,62	9.605.897,35	8.853.366,34	9.220.312,46
Otras diferencias		80.317,78		16.913,60
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
Con origen en el ejercicio				
Con origen en ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	-678.675,74		-115.882,88	
CUOTA ÍNTEGRA	-67.867,57		-11.588,29	

El criterio adoptado en la definición de rentas exentas se basa en los siguientes artículos:

- *Artículo 6 de la ley 49/2002: Estarán exentas del Impuesto de sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.*
- *Artículo 7 de la ley 49/2002: Están exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de la explotación económica de investigación científica y desarrollo tecnológico.*

Según criterio de la entidad, las actividades relacionadas en el *punto 24.1* de estas cuentas, "Xarxa corporativa C.B." y "Call Center" no se ajustan a ninguno de los artículos indicados, por lo que no se considerarán **exentos** a efectos de su cálculo en el Impuesto de Sociedades. Por tanto, a los ingresos y gastos totales se les ha deducido la parte correspondiente a las imputaciones analíticas de estas actividades, para obtener, así, la parte de gastos e ingresos exentos. Estos importes están detallados en los *puntos 17.d)* (ingresos) y *23.1.2* (gastos) de esta memoria.



17. INGRESOS Y GASTOS

a) Ayudas monetarias:

	2023	2022
Ayudas Monetarias concedidas	3.185,19	0,00
Gastos por ayudas y otros	3.185,19	0,00

b) Aprovisionamientos:

	2023	2022
Consumo de materias primas (nacionales)	0,00	3.885,94
Trabajos realizados por otras empresas (nacionales)	161.680,43	197.653,52
Gastos por aprovisionamientos	161.680,43	201.539,46

c) Cargas sociales:

	2023	2022
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.315.964,23	1.980.850,11
Cursos formación del personal	8.038,75	15.143,44
Uniformidad	1.604,86	3.834,04
Salarios consignados (provisión demandas)	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
Cargas sociales	2.325.607,84	1.999.827,59

d) Prestación de servicios:

	2023	2022
Ingresos por arrendamientos	667.443,72	637.641,37
Ingresos por servicios inmobiliarios	592.061,64	704.957,84
Ingresos por servicios de desarrollo	443.995,03	350.856,64
Ingresos por servicios SCS-CAU	1.258.303,64	1.603.411,93
Ingresos por servicios Xarxa Corporativa	1.987.495,19	1.796.382,80
Ingresos por servicios profesionales	2.840.451,74	2.859.189,55
Ingresos por servicios CALL	2.152.874,48	1.965.964,18
Ingresos por servicios Innovación	1.656.999,03	1.640.696,78
Otros ingresos	30.947,61	600,60
Ingresos por ventas y servicios	11.630.572,08	11.559.701,69

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



18. PROVISIONES, CONTINGENCIAS Y DETERIORO DE ACTIVOS

2023				
PROVISIONES				
Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Provisión por retribuciones al personal (demandas)	69.823,01			69.823,01
	69.823,01	0,00	0,00	69.823,01
DETERIOROS				
Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deterioro de Valor de Créditos comerciales	0,00	397.996,20		397.996,20
Deterioro de Valor de Créditos comerciales Cooperativa	339.967,41		22.493,55	317.473,86
	339.967,41	397.996,20	22.493,55	715.470,06

2022				
PROVISIONES				
Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Provisión por retribuciones al personal (demandas)	100.985,18		31.162,17	69.823,01
	100.985,18	0,00	31.162,17	69.823,01
DETERIOROS				
Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deterioro de Valor de Créditos comerciales	0,00			0,00
Deterioro de Valor de Créditos comerciales Cooperativa	375.442,01		35.474,60	339.967,41
	375.442,01	0,00	35.474,60	339.967,41

- a) No se dota provisión (2022: 0,00 €) por los importes reclamados por los trabajadores en demandas que han sido estimadas en 1ª instancia y que han sido objeto de recurso, ya que no se ha producido ninguna reclamación en 2023 en este sentido. El saldo de esta cuenta está consignado en el Juzgado de lo Social correspondiente, a modo de depósito (ver *Nota 10*). No se ha producido ninguna devolución de importe consignado, con lo cual no hay reversión de la provisión correspondiente (2021: 31.162,17 €).
- b) Se han dotado 397.996,20 euros (2022: 0,00 €) de provisiones de créditos comerciales correspondiente a deudas de clientes de dudoso cobro. Durante el año 2023 se han hecho gestiones importantes para recuperar esta deuda. Se espera recuperar parte de esta deuda a lo largo del año 2024, pero no hay una certeza clara al respecto (ver *nota 11*).



- c) Se revierten las provisiones provenientes de la Cooperativa por importe de 24.493,55 euros (2022: 35.474,60 €) al haberse atendido las obligaciones que las ocasionaron, es decir, se han liquidado las cantidades pendientes de deudores de dudoso cobro.

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Patronato de la Fundación manifiesta que no existen contingencias significativas de naturaleza medioambiental y que, por lo tanto, en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental prevista en la *Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001*.

20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL

No existen retribuciones a largo plazo del personal

21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se han recibido las siguientes subvenciones:

A) TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS

- La Ley 11/2022, de 28 de diciembre, de los presupuestos generales de la CAIB para el año 2023 prevé una transferencia nominativa a favor de la Fundación Bit de 1.326.388 euros (2022: 990.000 €) para cubrir, por un lado, los gastos derivados de las actuaciones enmarcadas en las **actuaciones enmarcadas en la estrategia de innovación y tecnología de las Illes Balears**, y así, fomentar e impulsar la transferencia del conocimiento y la innovación en el sector productivo y empresarial; para el **mantenimiento y conservación del ParcBit y CentreBit Menorca**, así como otros gastos de gestión corriente de la actividad ordinaria de la Fundación, todo ello financiado con una transferencia de explotación por importe de 1.001.388 euros (2022: 680.000 €); y, por el otro, para financiar las **inversiones para la mejora y/o adecuación de las instalaciones e infraestructuras** de la Fundación Bit, mediante una transferencia de capital por importe de 325.000 euros (2022: 310.000 €).

Dentro de la transferencia corriente, se incluye un **expediente plurianual**, para financiar el **servicio de vigilancia del ParcBit**, para el periodo 2022-2025, por un valor estimado de 1.635.404,94 euros, IVA incluido, de los cuales, 307.752,78 euros correspondían al ejercicio 2022 y 442.550,72 euros a cada una de las anualidades 2023, 2024 y 2025. En fecha 24 de noviembre de 2023, previa solicitud de la Fundación Bit, se procede a modificar el importe de expediente plurianual, para adaptarlo a las necesidades reales de la Fundación. La anualidad de 2023 pasa a ser de 238.170 euros.



En 2023, se ha imputado a resultados un importe de 238.170 euros (2022: 70.926,27 €) que se corresponde con el gasto devengado en virtud de este servicio, que se inició en agosto de 2022.

En cuanto a la transferencia de capital, durante el 2023 se han imputado a ingresos, 411.820,50 euros (2022: 382.515,74 €), en función de la amortización de los activos financiados con esta y anteriores transferencias de capital nominativas. Queda pendiente por imputar un importe de 24.907,16 euros (2022: 111.727,66 €).

B) TRANSFERENCIA FINALISTAS

- En fecha 13 de diciembre de 2022 el consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura dicta resolución por la cual se amplía el periodo de ejecución de las inversiones para llevar a cabo el proyecto de **infraestructuras del Centro de Proceso de Datos de las Administraciones Públicas**, por importe de 3.100.000 euros, hasta 31 de diciembre de 2023. Durante este ejercicio se ha ejecutado casi en su totalidad el proyecto, por importe de 1.175.681,19 euros (2022: 1.837.681,25€). El resto de la ejecución del mismo, por importe de 86.637,56 euros (2022: 1.262.318,75 euros), se llevará a cabo durante el ejercicio 2024, habida cuenta de que se amplía el plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2024, por resolución del consejero de Economía, Hacienda e Innovación de fecha 23 de noviembre de 2023.
- También, en fecha 12 de diciembre de 2022, se dicta resolución de ampliación, hasta 31 de diciembre de 2023, del periodo de ejecución de las inversiones para llevar a cabo el proyecto de **adecuación y mejora de las infraestructuras de la Fundación Bit en el CentreBit Menorca y del ParcBit**. El importe inicial de esta transferencia de capital era de 610.595,94 euros, de los cuales, se han ejecutado en 2023 la totalidad de las inversiones previstas, por importe de 610.595,94 euros (2022: 576.076,11 €).
- El 23 de diciembre de 2021 se publicó al BOIB la resolución del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo y presidente del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares (SOIB) por la cual se aprueba, por el procedimiento de urgencia, la convocatoria de subvenciones, para el periodo 2021-2023, destinada a financiar el **programa «SOIB Cualificados - Primera experiencia»**, con la financiación de la Unión Europea (Next Generation EU), mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), y fondo de la Conferencia Sectorial de Ocupación y Asuntos Laborales.

En la relación de entes del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma que han resultado beneficiarios de las subvenciones mencionadas, enviada por el SOIB a la dirección general de Presupuestos, se incluía a la Fundación Bit (*exp. núm. PEX 29-21*) como beneficiaria de una subvención de 288.980,28 euros destinada a contratar 9 personas



jóvenes trabajadoras, con una duración del contrato de 12 meses, para llevar a cabo un proyecto de tipología digital, al ámbito territorial de las Islas Baleares.

En 2023 se ha imputado a ingresos la cantidad de 161.671,74 euros (2022: 126.416,56 €), quedando como importe no ejecutado la cantidad de 891,98 euros, pendiente de devolución al SOIB.

- En fecha 4 de julio de 2022, por resolución del consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura, se concedió a la Fundación Bit una subvención por importe de 199.650 euros, para llevar a cabo las actuaciones incluidas al **Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP)** en el marco del fondo MR034 Impulso Rehabilitación Edificios Públicos, con el siguiente desglose de anualidades:

- 2022: 165.000,00 € para el año 2022,
- 2023: 34.650,00 € para el año 2023.

En 2023 no se ha ejecutado ninguna inversión imputable a esta subvención.

C) SUBVENCIONES DE PROYECTOS EUROPEOS

- En 2022 se concede una subvención en el marco del proyecto **IBINNO2025- Balearic Islands Innovation Services 2025** (exp. núm. 101052794), del programa SMP-COSME (EISMEA), por importe de 381.763,50 euros, a ejecutar durante el periodo enero 2022-junio 2025. En 2023 se han imputado a ingresos 48.871,97 euros (2022: 0,00 €).
- En 2023 se concede una subvención en el marco del proyecto **CESAM- Circular Economy and Sustainability solutions for Agrifood in the Mediterranean** (exp. núm. 101115023), del programa I3-EISMEA, por importe de 381.763,50 euros, a ejecutar durante el periodo enero 2022-junio 2025. En 2023 se han imputado a ingresos 10.310,48 euros (2022: 0,00 €).

D) OTRAS SUBVENCIONES

- En 2023, la entidad ha sido beneficiaria de **bonificaciones por acciones formativas** (formación profesional para el empleo) a cargo del crédito disponible en la FUNDAE por importe de 5.021,00 euros (2022: 5.645,40 €).

Las subvenciones de capital tienen el carácter de no reintegrables y se han venido valorando hasta el ejercicio 2010 por el importe concedido, contabilizándose en el momento de su concesión como ingresos diferidos e imputándose a ingresos de forma lineal de acuerdo a la vida útil del activo que financien.

Según orden EHA/733/2010 de 25 de marzo de 2010, las aportaciones recibidas de la Administración concedente, actuando en su condición de socio, se contabilizarán directamente en fondos propios



al tratarse de transferencias destinadas a financiar el inmovilizado. Ésta norma se han aplicado a partir del ejercicio 2011. La reclasificación de las subvenciones a patrimonio neto se ha contabilizado neta del efecto impositivo.

Se aplica este criterio para la transferencia de capital nominativa, de la que se han imputado en 2023, 411.820,50 euros (2022: 382.515,74 €), correspondiente a la amortización de las inversiones que financian con estas transferencias.

De la transferencia de capital finalista para la adecuación y mejora de las infraestructuras de la Fundación Bit en el CentreBit Menorca y del ParcBit, se han imputado en 2023, 26.477,84 euros (2022: 64.885,97 €), y de la transferencia finalista para la adecuación de infraestructuras del Centro de Proceso de Datos de las Administraciones Públicas en el ParcBit, se han generado una serie de gastos necesarios para la próxima puesta en marcha de la infraestructura, por importe de 25.998,23 euros (2022: 0,00 €), y que quedan cubiertos con esta aportación CAIB, por lo que se ha imputado a ingresos esa la misma cantidad.

Y en cuanto a las inversiones realizadas en el CentreBit Menorca, financiadas a través de fondos estatutarios, se han imputado a ingresos 65.146,49 euros (2022: 70.000,61 €), cantidad equivalente a la amortización de los activos financiados.

22. NEGOCIOS CONJUNTOS

No se han realizado negocios conjuntos.

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



23. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

23.1. Actividad de la entidad

23.1.1. Actividades realizadas

1) Identificación:

ACTIVIDAD 1	
Denominación	TIC Innovación
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 2	
Denominación	Govern Digital
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 3	
Denominación	TIC Turismo & TIC
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 4	
Denominación	Societat Digital
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 5	
Denominación	Proyectos & Comunicación
Tipo	I+D+i
Identificación por sectores	Propio
Lugar de desarrollo	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



ACTIVIDAD 6

Denominación	Desarrollo
Tipo	Propio
Identificación por sectores	TIC
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 7

Denominación	Red Corporativa G.B.
Tipo	Propio
Identificación por sectores	TIC
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 8

Denominación	Servicios Profesionales
Tipo	Propio
Identificación por sectores	TIC
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 9

Denominación	Sistemas, Comunicaciones & CAU
Tipo	Propio
Identificación por sectores	TIC
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 10

Denominación	Call Center
Tipo	Propio
Identificación por sectores	TIC
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 11

Denominación	Gestión de los servicios inmobiliarios
Tipo	Propio
Identificación por sectores	Gestión y Soporte
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 12

Denominación	Infraestructuras & Mantenimiento PBIT/CBIT
Tipo	Propio
Identificación por sectores	Infraestructuras
Lugar de desarrollo	Illes Balears

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



2) Recursos humanos empleados en la actividad:

I+D+i	TIC Salud		Govern Digital		TIC Turismo	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	9,84	9	7,75	4	2,25
Personal Joves Qualificats	1	1	0,5	0,5		
Personal voluntario						

I+D+i	Societat Digital		Projectos & Comun. I+D+i	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4,67	14	12,71
Personal Joves Qualificats	1	1	1,5	1,5
Personal voluntario				

TIC	Desarrollo		Red Corporativa		Serv. Profesionales	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	8,5	4	4	68	66,01
Personal Joves Qualificats						
Personal voluntario						

TIC	Sistemas & Comunicaciones		Call Center	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	30	25,33	84	84,50
Personal Renda Àgil			1,33	1,17
Personal voluntario				

Gestión y Soporte	Gestión Serv. Inmobiliarios		Conserv&Mant.ParcBIT	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	11	7,50
Personal Joves Qualificats				
Personal voluntario				

Fundació BIT	Servicios Generales		TOTAL	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	23	20,92	275,00	255,98
Personal Joves Qualificats	0,5	0,5	4,50	4,50
Personal Renda Àgil			1,33	1,17
Personal voluntario			0,00	0,00

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



3) Beneficiarios o usuarios en la actividad

I+D+i	TIC Salud		Govern Digital		TIC Turismo	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	TS	TS	TS	TS	TS	TS
Personas jurídicas	TS	TS	TS	TS	TS	TS
Administraciones Públicas	Totes	Totes	Totes	Totes	Totes	Totes

I+D+i	Societat Digital		Projectos & Comun. I+D+i	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	TS	TS	1.200	>1.200
Personas jurídicas	TS	TS		
Administraciones Públicas	Totes	Totes	0	0

TIC	Desarrollo		Red Corporativa		Serv. Profesionales	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	TS	TS	0	0	0	0
Personas jurídicas	TS	TS	0	0	0	0
Administraciones Públicas	1	1	1	1	2	2

TIC	Sistemas & Comunicaciones		Call Center	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	TS	TS	TS	TS
Personas jurídicas	0	0	0	0
Administraciones Públicas	1	1	1	1

Gestión y Soporte	Gestión Serv. Inmobiliarios		Conserv&Mant.ParcBIT
Tipo	Previsto	Realizado	Realizado
Personas físicas	TS	TS	usuarios parque
Personas jurídicas	TS	TS	propietarios parcelas
Administraciones Públicas	3	3	2

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



4) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Total Actividades		
	Realizado 2022	Previsto 2023	Realizado 2023
Gastos por ayudas y otros	0,00	4.000,00	3.185,19
Variación de existencias de pdtos term	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	201.539,46	73.000,00	161.680,43
Gastos de personal	8.942.173,08	9.659.605,00	10.164.528,64
Otros gastos de la actividad	3.058.679,39	3.723.799,00	2.935.298,99
Variación de provisiones	-66.636,77	0,00	375.502,65
Amortización del inmovilizado	517.402,32	700.000,00	503.444,83
Deterioro y resultado por enaj de inmov	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	20,12
Variaciones de valor razonable en IF	0,00	0,00	0,00
Deterioro de créditos	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	-11.588,29	0,00	-67.867,57
Subtotal gastos	12.641.569,19	14.160.404,00	14.075.793,28
Adquisiciones de Inmovilizado	2.076.646,21	415.750,00	1.425.868,14
Adquisiciones BPH	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Subtotal recursos empleados	2.076.646,21	415.750,00	1.425.868,14
TOTAL	14.718.215,40	14.576.154,00	15.501.661,42

5) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos	Total Actividades		
	Realizado 2022	Previsto 2023	Realizado 2023
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	637.641,37	620.000,00	667.443,72
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	10.216.501,88	10.960.429,00	10.340.119,11
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		0,00	0,00
Subvenciones del sector público	1.269.640,13	1.621.725,00	1.756.706,25
Otros tipos de ingresos	797.350,94	674.000,00	685.267,54
Subtotal ingresos	12.921.134,32	13.876.154,00	13.449.536,62
Deudas contraídas	0,00	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00	0,00
Subtotal recursos obtenidos	0,00	0,00	0,00
TOTAL	12.921.134,32	13.876.154,00	13.449.536,62

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



23.1.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	TIC Salud	Govern Digital	TIC Turismo	Societat Digital	Projectos & Comun. I+D+i	Desarrollo	Red Corporativa
Gastos por ayudas y otros				384,78	2.200,41		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos					448,81		161.231,62
Gastos de personal	361.333,64	435.448,52	94.611,10	91.044,51	910.538,63	474.094,15	251.635,32
Otros gastos de la actividad	378,24	651,75		10.960,24	353.564,47	10.307,59	1.006.699,36
Variación de provisiones							19.059,08
Amortización del inmovilizado					81.276,22		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros					20,12		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	361.711,88	436.100,27	94.611,10	102.389,53	1.348.048,66	484.401,74	1.438.625,38
Adquisiciones de inmovilizado (excepto B.P.H.)					21.841,49		1.175.681,19
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	21.841,49	0,00	1.175.681,19
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	361.711,88	436.100,27	94.611,10	102.389,53	1.369.890,15	484.401,74	2.614.306,57



**Govern de les
Illes Balears**

Conselleria d'Economia,
Hisenda i Innovació



FundacióBit

Fundació Illes Balears
d'Innovació i Tecnologia

Gastos / Inversiones	Servicios Profesionales	Sistemas & CAU	Call Center	Gestión Inmobiliaria	Manten& Conserv.PBIT	Servicios Generales	
Gastos por ayudas y otros						600,00	3.185,19
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							0,00
Aprovisionamientos							161.680,43
Gastos de personal	2.732.985,01	963.893,38	2.606.218,56	43.061,01	268.721,82	930.942,99	10.164.528,64
Otros gastos de la actividad	404,81	248.768,28	28.774,92	287.067,52	601.361,66	386.360,15	2.935.298,99
Variación de provisiones				356.443,57			375.502,65
Amortización del inmovilizado				258.159,81	59.564,65	104.444,15	503.444,83
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							0,00
Gastos financieros							20,12
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							0,00
Diferencias de cambio							0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							0,00
Impuestos sobre beneficios						-67.867,57	-67.867,57
Subtotal gastos	2.733.389,82	1.212.661,66	2.634.993,48	944.731,91	929.648,13	1.354.479,72	14.075.793,28
Adquisiciones de inmovilizado (excepto B.P.H.)				9.451,81	195.820,37	23.073,28	1.425.868,14
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							0,00
Cancelación deuda no comercial							0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	9.451,81	195.820,37	23.073,28	1.425.868,14
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.733.389,82	1.212.661,66	2.634.993,48	954.183,72	1.125.468,50	1.377.553,00	15.501.661,42

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



23.1.3. Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	MODALIDAD	TIPO	INICIO	DURACIÓN	FINALIZACIÓN	ESTADO	OBJETO
Universitat de les Illes Balears	Acuerdo	Uso de espacios	08/01/2003	Indefinida		VIGENTE	Acuerdo para el uso de las instalaciones deportivas de la UIB
Ecocultius Son Mayol, S.L.	Convenio	Colaboración	01/04/2009		31/03/2024	VIGENTE	Convenio de colaboración para la explotación agrícola de la Finca Son Mayol
UIB (Ladat)	Conveni	cesión local	01/09/2009	20 años	31/08/2029	VIGENTE	Documento cesión local, Edificio Europa, planta sótano
Multimedia de les Illes Balears	Convenio	Colaboración + Cesión de espacios	24/03/2011	Renovación automática		VIGENTE	Conveni de colaboración para la implantación de la red de sensorización, tecnología LoRaWAN y cesión de uso del espacio en el Edificio de Telecomunicaciones
Universitat de les Illes Balears	Convenio	Colaboración	18/02/2013	Indefinida		VIGENTE	Convenio de colaboración para la ejecución del PCIE, Pla de Ciència, Innovació i Emprenedoria
Homotec Servicios Informáticos, S.L.U.	Contrato	Licencia	14/11/2013	20 años	13/11/2033	VIGENTE	Contrato para el uso de la licencia del software Caval Channel Manager y registre general de la propietat intelectual
Banc de Sabadell	Convenio	Colaboración	24/06/2014	Prórroga tácita		VIGENTE	Convenio de colaboración para facilitar a los emprendedores el acceso a la financiación de sus proyectos y actividades empresariales
EBN (European Business and Innovation Centre Network)	Contrato	Consorcio proyecto	23/07/2014	Prórroga tácita		VIGENTE	Fostering Digital Entrepreneurship in Europe
Fundació ImpulsaBalears	Convenio	Colaboración	14/11/2014	Renovación anual		VIGENTE	Convenio de colaboración para fomentar la competitividad empresarial
AETIB, Agència d'Estratègia Turística de les Illes Balears	Convenio	Colaboración	15/12/2014	Prórroga tácita		VIGENTE	Convenio de colaboración para el desarrollo de acciones enmarcadas en el proyecto "Escaparate de Turismo Inteligente (TIE)"
Conselleria de Turisme i Esports	Acuerdo	Cesión de vehículos	22/12/2014	20 años	21/12/2034	VIGENTE	Acuerdo de cesión de uso de una motocicleta de titularidad de la Conselleria de Turisme i Esports
Fundació Deixalles	Convenio	Colaboración	03/03/2015	Indefinida		VIGENTE	Convenio de colaboración

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



ENTIDAD	MODALIDAD	TIPO	INICIO	DURACIÓN	FINALIZACIÓN	ESTADO	OBJETO
Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats	Acuerdo	Coordinación	05/06/2015	Renovación anual		VIGENTE	Acuerdo de coordinación para la elaboración de un juego informático para reforzar conceptos matemáticos para alumnos de 4º de educación primaria (Play for Health)
Clúster Biotecnològic i Biomèdic (BIOIB)	Convenio	Colaboración	01/10/2015	Prórroga tática		VIGENTE	Convenio de colaboración
Hospital Sant Joan de Déu	Convenio	Colaboración	13/04/2016	1 año + Prórrogas		VIGENTE	Convenio de colaboración para la aplicación de Play For Health
Editorial Menorca, S.A.	Acuerdo	Suscripción	06/09/2016	Prórroga tática		VIGENTE	Subscripción "Menorca Es Diari" edición impresa
Associació Polígon Industrial La Trotxa	Convenio	Alta socio	01/10/2016	Prórroga tática		VIGENTE	Solicitud alta de asociado.
Correos y Telégrafos, S.A.	Convenio	Cesión de espacios	17/12/2017	Prórroga automática		VIGENTE	Acuerdo para cesión de espacio para instalación de 2 dispositivos de entrega de paquetería
Servei de Salut de les Illes Balears	Convenio	Colaboración	13/02/2018	1 año + Prórrogas		VIGENTE	Convenio de colaboración para compartir y hacer crecer la plataforma Play for Health (P4H)
Direcció General d'Advocacia CAIB	Convenio	Asistencia Jurídica	07/01/2019	4 años + 4 años prórroga	07/01/2027	VIGENTE	Convenio de asistencia jurídica
Consell Insular de Menorca y Institut d'Innovació Empresarial (IDI) BIT, S.A.	Contrato	Patrocinio	20/05/2019	4 años + Prórrogas		VIGENTE	Convenio para la colaboración en emprendedoría i servicios empresariales a illa de Menorca
Universitat de les Illes Balears (Departament de Pedagogia Aplicada i Psicologia de l'Educació (PAPE))	Acuerdo	Uso de marca	22/10/2019	Indefinida		VIGENTE	Acuerdo para la coexistencia de marcas
	Convenio	Colaboración	17/04/2019	4 años	16/04/2023	VIGENTE	Convenio de colaboración para la percepción y tratamiento de las Fake News entre el alumnado de las Islas Baleares
Consell Insular de Menorca	Convenio	Colaboración	23/08/2021		31/12/2024	VIGENTE	Convenio de colaboración para la gestión, fomento e impulso del Centre Bit Menorca

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



ENTIDAD	MODALIDAD	TIPO	INICIO	DURACIÓN	FINALIZACIÓN	ESTADO	OBJETO
AIE (Associació d'Interès Empresarial)	Convenio	Colaboración + Cesión de espacios	28/06/2021	2 años	27/06/2023	VIGENTE	Convenio de colaboración para la cesión de un local en el Centre Bit, 1ª planta, local F4
Fundació Universitat-Empresa de les Illes Balears (FUEIB-Escuela Politécnica Superior EPS)	Convenio	Colaboración	18/05/2022	2 años	17/05/2024	VIGENTE	Convenio de Colaboración para la creación del node IB (Illes Balears) en el HUB d'Innovación Km. 1070
Caixa Emprenedor XXI	Convenio	Colaboración	02/03/2022	1 año	01/03/2023	VIGENTE	Prórroga del Convenio de Colaboración para la organización de los Premios Emprenedor XXI
Francisco Gómez Torres (Bimont Bikesshops)	Convenio	Autorización	01/10/2023	1 año	30/09/2024	VIGENTE	Autorización para realizar actividades de entrenamiento de ciclismo de montaña para niños
Conselleria d'Educació i Formació Professional	Convenio	Colaboración + cesión de espacios	01/09/2022	4 años	31/08/2026	VIGENTE	Convenio Colaboración para la cesión de uso de un local, Edificio Naorte, bloque B, planta baja, puerta 8
UIB-Servei de Salut	Convenio	Colaboración	08/05/2023	1 año	07/05/2024	VIGENTE	Convenio para la participación en un estudio clínico sobre el impacto de una aplicación para Smartphone en la calidad de vida de los cuidadores informales de pacientes con ACV (accidentes cerebrovasculares)
Consell Insular d'Eivissa	Convenio	Colaboración	28/12/2023	2 años	27/12/2025	VIGENTE	Convenio para la rehabilitación y adecuación del inmueble situado a la planta primera del edificio 101 del Parque de Servicios insulares de Ibiza, Su Coma, y de la cesión de uso de este bien a la Fundación BIT para instalar el Centro Bit Ibiza, con el objetivo de implantar y desarrollar acciones y proyectos orientados al impulso de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



23.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+ INVERSIONES)
					Importe	%	
2012	-35.487,88	-7.500,00	1.775.776,32	1.732.788,44	1.549.960,73	89,45%	1.579.249,22
2013	-754.852,56	3.742.668,18	12.720.166,33	15.707.981,95	14.105.606,87	89,80%	14.140.424,01
2014	1.062.862,79	-1.877,36	12.610.744,17	13.671.729,60	12.026.638,33	87,97%	12.051.641,30
2015	872.761,16	-149.449,25	11.862.376,77	12.585.688,68	11.500.458,36	91,38%	15.292.759,72
2016	1.084.300,67	-105.376,76	11.662.297,32	12.641.221,23	11.393.938,36	90,13%	11.742.358,90
2017	1.915.106,83	-637.919,91	11.424.662,69	12.701.849,61	11.889.549,26	93,60%	12.178.485,94
2018	2.781.012,73	-20.527,90	12.123.643,34	14.884.128,17	14.861.744,71	99,85%	15.067.823,78
2019	2.160.367,20	-174.603,47	12.755.469,87	14.741.233,60	14.177.581,20	96,18%	15.137.762,52
2020	209.155,26	-9.759,19	12.338.736,55	12.538.132,62	11.998.617,03	95,70%	12.746.191,17
2021	-494.702,92	-15.448,91	12.663.694,76	12.153.542,93	11.697.907,37	96,25%	12.006.261,19
2022	279.565,13	-16.313,60	12.708.205,96	12.971.457,49	12.520.691,94	96,52%	14.597.338,15
2023	-626.256,66	-80.667,78	14.075.793,28	13.368.868,84	12.438.599,48	93,04%	13.864.467,62
TOTAL	8.453.831,75	2.523.224,05	138.721.567,36	149.698.623,16	140.161.293,64	93,63%	150.404.763,52

Ejercicio	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES											
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
2012	1.579.249,22											
2013	35.487,88	14.104.936,13										
2014		754.852,56	11.296.788,74									
2015				15.292.759,72								
2016					11.742.358,90							
2017						12.178.485,94						
2018							15.067.823,78					
2019								15.137.762,52				
2020									12.746.191,17			
2021										12.006.261,19		
2022											14.597.338,15	
2023												13.864.467,62
TOTAL	1.614.737,10	14.859.788,69	11.296.788,74	15.292.759,72	11.742.358,90	12.178.485,94	15.067.823,78	15.137.762,52	12.746.191,17	12.006.261,19	14.597.338,15	13.864.467,62

2) Recursos aplicados en el ejercicio.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y los recogidos en las distintas partidas del activo del Balance están directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios y no se encuentran sometidos a restricciones.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



Recursos aplicados en el ejercicio 2023				
	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	13.196.845,80			13.196.845,80
	Fondos propios	Subv, donac y leg	Deuda	
2. Inversiones en cumplimientos de fines	0,00	1.425.868,14	0,00	1.425.868,14
2.1 Realizadas en el ejercicio		1.425.868,14		1.425.868,14
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejer incurridas en ej. anteriores				0,00
b) Imputación de subv, donac y leg de capital proc ej ant				0,00
TOTAL (1+2)				14.622.713,94

Recursos aplicados en el ejercicio 2022				
	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	12.190.803,64			12.190.803,64
	Fondos propios	Subv, donac y leg	Deuda	
2. Inversiones en cumplimientos de fines	0,00	2.076.646,21	0,00	2.076.646,21
2.1 Realizadas en el ejercicio		2.076.646,21		2.076.646,21
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejer incurridas en ej. anteriores				0,00
b) Imputación de subv, donac y leg de capital proc ej ant				0,00
TOTAL (1+2)				14.267.449,85

No ha habido gastos a resarcir a patronos.

24. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

La entidad no ha registrado en su balance activos no corrientes mantenidos para la venta ni se han producido en su actividad operaciones interrumpidas durante el ejercicio

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

I) La Comunidad Autónoma de les Illes Balears es único patrono fundador de la Fundación Bit.

a) Según establecen sus estatutos, el Patronato de la Fundación estará compuesto por los siguientes miembros:

- El Patronato ha de tener un mínimo de siete miembros y un máximo de trece de acuerdo con el artículo 20.3 de la Ley 7/2010, entre los cuales tiene que haber como mínimo un representante de la consejería competente en materia de Hacienda y Presupuestos.
- Son miembros del Patronato:
 - **Presidente:** la persona titular de la consejería de adscripción de la Fundación.
 - **Vicepresidente:** la persona titular de la dirección general competente en materia de tecnología e innovación.
 - **Vocales:** La persona titular de la secretaría general de la consejería de adscripción. Las personas titulares de las direcciones generales competentes en materia de función pública, presupuestos, comercio y empresa, investigación y transferencia del conocimiento, economía y estadística, industria y energía y trabajo y salud laboral.

b) A fecha de cierre del ejercicio, el Patronato de la Fundación Bit está compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

- Sr. ANTONI COSTA COSTA, consejero de Economía, Hacienda e Innovación.

VICEPRESIDENTE:

- Sr. FRANCISCO CÁNOVAS VALLÉS, director general de Simplificación Administrativa, Modernización y Administración Digital.

VOCALES:

- Sra. CATALINA MIR FERRER, secretaria general de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación.
- Sr. ANTONIO CARMONA DAMIANS, secretario autonómico de Innovación i Sociedad Digital y director general de Investigación, Innovación y Transformación Digital.
- Sr. BARTOMEU ALCOVER BISBAL, director general de Presupuestos y Financiación.

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



- Sr. VICENÇ JUAN VERGER, director general de Investigación en Salud, Formación y Acreditación.
- Sra. CATALINA BARCELÓ HORRACH, directora general de Economía y Estadística.
- Sra. INGRID LILIANA DE LA FUENTE LOOF, directora general de Industria y Polígonos Industriales.
- Sra. BÁRBARA BARCELÓ ORDINAS, directora general de Fondos Europeos.
- Sr. JOSÉ ANTONIO CALDÉS CAPELO, director general de Empresa, Autónomos y Comercio.

- c) Durante el año 2023 se han producido los ceses y nombramientos de miembros del Patronato que a continuación se reseñan

Mediante Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Islas Baleares, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las conserjerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, la Fundación Bit pasa a estar adscrita a la Conserjería de Economía, Hacienda e innovación, creada por el Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Islas Baleares, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las conserjerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Esta nueva adscripción tiene efectos directos en la composición del Patronato de la Fundación.

Por el Decreto 7/2023, de 10 de julio, se dispone el cese del Sr. MIQUEL COMPANYY i PONS como consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura y, en consecuencia, de su cese como PATRÓN NATO y PRESIDENTE de la Fundación Bit.

Por el Decreto 38/2023 de 19 de junio y el Decreto 42/2023, de 10 de julio, se disponen los ceses de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, y, en consecuencia, de su cese como PATRONES NATOS de la Fundación Bit, siguientes:

- Sr. LLORENÇ POU GARCÍAS, director general de Modelo Económico y Ocupación.
- Sr. RAMÓN ROCA MÉRIDA, director general de Modernización y Administración Digital, vicepresidente de la Fundación.
- Sr. AITOR MORRÁS ALZUGARAY, director general de Innovación.
- Sr. ANTONIO MORRO GOMILA, director general de Política Industrial.
- Sr. JOAN IGNASI MOREY MARQUÉS, director general de Presupuestos.
- Sra. ASUNCIÓN SÁNCHEZ OCHOA, directora general de Investigación en Salud, Formación y Acreditación.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



- Sra. MARIA GRÁCIA GONZÁLEZ LÓPEZ, secretaria general
- Sr. FELIX PABLO PINDADO, director general de Fondos Europeos.
- Sr. JOSÉ LUÍS PONS HINOJOSA, director general de Política Universitaria e investigación.

El Patronato de la Fundación Bit, en su reunión del 8 de agosto de 2023, se dio por enterado de los nombramientos de los siguientes altos cargos:

- Sr. ANTONI COSTA COSTA, como consejero de Economía, Hacienda e Innovación, por el Decreto 9/2023, de 10 de julio, y, en consecuencia, de su nombramiento como PATRÓN NATO y PRESIDENTE de la Fundación Bit.
- Sr. FRANCISCO CÁNOVAS VALLÉS, como director general de Simplificación Administrativa, Modernización y Administración Digital, por el Decreto 56/2023, de 21 de julio.
- Sra. CATALINA MIR FERRER, como secretaria general de la Conserjería de Economía, Hacienda e innovación, por el Decreto 43/2023, de 10 de julio.
- Sr. ANTONIO CARMONA DAMIANS, como secretario autonómico de Innovación y Sociedad Digital, por el Decreto 56/2023, de 21 de julio, y director general de Investigación, Innovación y Transformación Digital, por Resolución del consejero de Economía, Hacienda e innovación de 27 de julio de 2023 de delegación de competencias y de delegación de firma en determinados órganos de la Conserjería de Economía, Hacienda e innovación.
- Sr. VICENÇ JUAN VERGER, como director general de Investigación en Salud, Formación y Acreditación, por el Decreto 48/2023, de 14 de julio.
- Sra. INGRID LILIANA DE LA FUENTE LOOF, como directora general de Industria y Polígonos Industriales, por el Decreto 47/2023, de 14 de julio.
- Sra. BÁRBARA BARCELÓ ORDINAS, como directora general de Fondos Europeos, con por el Decreto 68/2023, de 28 de julio.

El cargo de vicepresidente de la Fundación recae en el director general de Simplificación Administrativa, Modernización y Administración Digital, Sr. FRANCISCO CÁNOVAS VALLÉS, que, segundos indica el artículo 24.1 de los Estatutos de la Fundación, en caso de vacante, ausencia o dolencia del gerente, asume todas las funciones propias de la gerencia.

El Patronato de la Fundación Bit, en su reunión del 26 de octubre de 2023, se dio por enterado de los nombramientos de los siguientes altos cargos:

- Sr. JOSÉ ANTONIO CALDÉS CAPELO, como director general de Empresa, Autónomos y Comercio, por el Decreto 70/2023, de 11 de agosto.



- Sr. BARTOMEU ALCOVER BISBAL, como director general de Presupuestos y Financiación, por el Decreto 75/2023, de 11 de agosto.
- Sra. CATALINA BARCELÓ HORRACH, como directora general de Economía y Estadística, por el Decreto 80/2023 de 22 de septiembre.

Atendiendo el dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de la Fundación Bit, con relación a los miembros que conforman el Patronato en virtud de las materias que son de su competencia, los directores generales anteriormente reseñados son Patronos Natos de la Fundación, por razón del cargo que ocupan.

II) Operaciones con la CAIB:

a) Deudas con entidades del grupo a corto plazo (cuenta 513):

- Un importe de 49.042,16 euros (2022: 49.042,16 €) que se corresponde con el saldo, vigente desde 2011, de las cuentas corrientes mantenidas con la consejería de Comercio, Industria y Energía para efectuar los pagos de la *Campaña de Ayudas de Aparatos Electrodomésticos* con las subvenciones de capital concedidas con fondos de la Ecotasa para la promoción del ahorro energético y la preservación del medio ambiente.
- Hay un saldo de 1.272.341,44 euros (2022: 1.272.341,44 €) en el pasivo corriente que recoge las transferencias de fondos desde la CAIB pendientes de aplicar a su finalidad. A la espera de finalizar las gestiones administrativas con la consejería correspondiente para la formalización y, en su caso, devolución, aplazamiento o compensación con deudas de las partidas de este saldo y en aplicación de los criterios del Nuevo Plan General Contable de 2007 sobre clasificación de subvenciones, donaciones y legados reintegrables y no reintegrables figuran en este epígrafe. Todas se recibieron de la CAIB.



Año	OBJETO	SITUACIÓN	IMPORTE INICIAL	Pendiente a 31/12/22	Aplicación en 2023	Pendiente a 31/12/23
2005	Ampliación red corporativa de comunicaciones	Solicitado aplazamiento del importe pendiente	825.000,00	711.206,90		711.206,90
2005	Centro Back-up DGTIC	Solicitado reintegro del importe pendiente	499.000,00	91.383,17		91.383,17
2006	Mejoras centro Back-up CAIB	Solicitado reintegro del importe pendiente	287.500,00	166.938,31		166.938,31
2007	Difusión tecnologías digitales TDT	Solicitado reintegro del importe pendiente	210.000,00	155.514,48		155.514,48
2007	Señal TV digital Formentera	Solicitado reintegro del importe pendiente	250.000,00	47.298,58		47.298,58
2008	Mejora infraestructura banda ancha Mallorca	Solicitado aplazamiento del importe pendiente	100.000,00	100.000,00		100.000,00
			2.171.500,00	1.272.341,44	0,00	1.272.341,44

b) *Créditos a corto plazo a entidades del grupo (cuenta 532)*

- Hay un saldo de 1.361.988,00 euros (2022: 561.901,01 €) pendiente de cobro por las subvenciones de explotación y capital concedidas por la CAIB para financiar actividades específicas (se incluyen los importes de las transferencias nominativas, y del programa ITS2017-008 de la AETIB) (ver Nota 21).

c) La Fundación presta sus servicios a las consejerías, direcciones generales, agencias, entes públicos y otras empresas públicas de la CAIB. El desglose de éstas se encuentra detallado en el *punto 11* de la presente memoria.

III) Operaciones con la Fundación Centre ITAT

En fecha 24 de agosto de 2008 se suscribió convenio de colaboración entre *ParcBit Desenvolupament SA* y *Microsoft Ibérica* para la creación del Centro de Innovación en Tecnologías para el Sector Turístico, estableciéndose así colaboración en actividades de interés general, según artículo 25 de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de incentivos fiscales de mecenazgo. La Fundación Bit efectuó una aportación a la dotación fundacional inicial del 25%.

Según acuerdo del Patronato de la Fundación CITAT de 26 de mayo de 2015, se procedió a instar el concurso de acreedores de la mencionada entidad. Según acuerdo del Patronato de la Fundación CITAT de 28 de septiembre de 2015, las cuentas anuales del ejercicio 2014 son aprobadas, siendo esta una formalidad indispensable para poder dar cumplimiento al requerimiento realizado por el juzgado mercantil. El concurso de esta Fundación fue declarado el 14 de marzo de 2016, nombrándose como Administrador



Concursal a Don Julián Timonel Giménez, en su condición de abogado, tal como se recoge en Diligencia de Ordenación de 30 de marzo. En fecha 29 de mayo de 2017 se aprobaron las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2016. En fecha 30 de abril de 2017 se solicitó la baja de la actividad ante la Agencia Tributaria dado que la entidad no tenía actividad desde el mes de mayo de 2015.

En 2023, y debido al tiempo transcurrido sin tener información acerca del estado de la situación concursal, se ha procedido a regularizar, llevando a pérdidas, el saldo que la Fundación Bit asumió en su momento a cuenta de esta entidad, por importe de 13.292,16 euros.

IV) Direcció

El Patronato, en su sesión de 2 de agosto de 2023 acordó el cese del Sr. ANTONI JOSEP ROIG CUART como gerente de la Fundación Bit y la revocación de sus poderes. Así mismo, acordó el nombramiento de la Sra. CARMEN CRESPO CANALES como delegada territorial de Menorca y ratificó sus poderes.

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación, el Sr. FRANCISCO CÁNOVAS VALLÉS asume las funciones de gerencia, mientras no se nombre un nuevo gerente.

En fecha 26 de octubre de 2023, el Patronato acuerda el cese, con efectos 31 de octubre de 2023, de la Sra. CARMEN CRESPO CANALES como delegada territorial de Menorca y la revocación de sus poderes. En esta misma sesión se acuerda el nombramiento, con efectos 1 de noviembre de 2023, del Sr. JOSÉ MARÍA SEGUÍ GÓMEZ DE OLEA como delegado territorial de Menorca y se le otorgan los poderes correspondientes para el ejercicio de su cargo.

Finalmente, el Patronato, en la sesión de 24 de noviembre de 2023, acuerda el nombramiento, con efectos 1 de diciembre de 2023, del Sr. SEBASTIÁN GONZÁLEZ CARDALLIAGUET, otorgándole los poderes correspondientes para el ejercicio de su cargo.

Todos estos acuerdos constan en las correspondientes actas de las sesiones del Patronato y están elevados a escritura pública.

La remuneración correspondiente a cargos de alta dirección durante el año 2023 asciende a 93.197,28 euros (2022: 92.393,59 €) más 25.187,13 euros (2022: 29.453,79 €) de Seguridad Social, según el siguiente desglose:





2023			
	REMUNERACIÓN BRUTA	COST S.SOCIAL EMPRESA	TOTAL
CRESPO CANALES, CARMEN	29.936,28	8.059,40	37.995,68
CRESPO CANALES, CARMEN	14.586,77	3.114,23	17.701,00
GONZÁLEZ CARDALLIAGUET, SEBASTIÁN	4.445,02	1.417,97	5.862,99
ROIG CUART, ANTONI JOSEP	37.338,03	10.397,25	47.735,28
SEGUÍ GÓMEZ DE OLEA, JOSE MARÍA	6.891,18	2.198,28	9.089,46
	93.197,28 €	25.187,13 €	118.384,41 €

2022			
	REMUNERACIÓN BRUTA	COST S.SOCIAL EMPRESA	TOTAL
ROIG CUART, ANTONI JOSEP	52.048,11	16.401,29	68.449,40 €
CRESPO CANALES, CARMEN	40.345,48	13.052,50	53.397,98 €
	92.393,59 €	29.453,79 €	121.847,38 €

No se han remunerado con dietas las asistencias al Patronato de la Fundación.

26. OTRA INFORMACIÓN

26.1. Demandas de trabajadores

A) *Procedimientos ordinarios y ejecución de sentencias*

Durante el año 2023 se han recibido dos sentencias judiciales firmes:

- Sentencia del Juzgado de lo Social número 1 de Palma, de un procedimiento del año 2022, en reclamación de cantidad, por la que se condena a la Fundación Bit al pago de 1.311,80 euros por importes que se correspondían con los años 2018, 2019 y 2020. Dicha sentencia se ejecutó en marzo de 2023.
- Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, del procedimiento ordinario de reclamación de cantidad. El importe exacto de esta ejecución está pendiente de la diligencia del juzgado. El importe estimado por la Fundación Bit es de 7.051,13 euros.

B) *Acuerdos extrajudiciales*

En aras de reducir los procesos judiciales, ya resueltos doctrinalmente por el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, se propuso a 7 trabajadores alcanzar un acuerdo extrajudicial en los términos siguientes:

- Reconocimiento del derecho a la percepción del complemento de antigüedad desde marzo de 2016 y hasta el mes de octubre de 2017 y condicionado al compromiso de



desistir de las reclamaciones administrativas y/o judiciales interpuestas por este concepto. En base a esas premisas se alcanzó un acuerdo con una trabajadora.

- b) Reconocimiento del derecho a la actualización con el IPC anual del Complemento Personal Transitorio desde octubre de 2018 y hasta el mes de diciembre de 2020, condicionado al compromiso de desistir de las reclamaciones administrativas y/o judiciales interpuestas por este concepto. En base a esas premisas se alcanzó un acuerdo extrajudicial con 4 trabajadores/as.
- c) Reconocimiento del derecho a la actualización con el IPC anual del Complemento Personal Transitorio desde la aplicación de la estructura retributiva de la DA15, marzo de 2018 y hasta el mes de diciembre de 2020 y del derecho a la percepción del complemento de antigüedad desde la fecha de reclamación y hasta la adaptación a la estructura salarial de la DA15, condicionado al compromiso de desistir de las reclamaciones administrativas y/o judiciales interpuestas por este concepto. En base a ese compromiso se alcanzó un acuerdo extrajudicial 2 trabajadores/as.

C) Vistas señaladas para el 2024

Se han señalado 6 vistas en este año 2024, procedimientos en reclamación de cantidad, que versan sobre los complementos salariales recogidos en la relación de puestos de trabajo y su comparación con los complementos indicados para otras categorías semejantes o parecidas a los de los demandantes.

En caso de que las demandas sean aceptadas por los tribunales, los importes a abonar por estos 6 procedimientos ascenderían a 40.000 euros.

D) Importes consignados

A 31 de diciembre de 2023, continúan consignados en diferentes juzgados de lo social 69.823,01 euros (2022: 69.823,01 €) a la espera de la resolución firme de los procesos.

26.2. Oferta Pública de Estabilización (OPE) 2022

Esta oferta pública de estabilización se negoció con el Comité de Empresa en las sesiones de 3, 9 y 12 de mayo de 2022 y cuenta con los preceptivos informes favorables de las direcciones generales de Función Pública y Presupuestos, así como el informe de evaluación de impacto de género de la oferta pública de estabilización de la Fundación Bit, emitido por el IB-Dona.

Según el artículo 16 de los Estatutos de la FBIT, corresponde al Patronato el gobierno, la representación y la administración de la Fundación y, en este caso, aprobar la oferta pública de estabilización de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



El Patronato de la FBIT reunido en sesión ordinaria de día 25 de mayo de 2022, aprobó ofrecer por el turno correspondiendo la Oferta Pública de Estabilización (en adelante, OPE) para el año 2022 correspondiente al personal laboral de la FBIT, que fue publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) número 70, de día 31 de mayo de 2022, en los siguientes términos:

- *9 plazas vacantes de personal laboral, correspondientes a las plazas de naturaleza estructural, dotadas presupuestariamente, que han sido ocupadas de manera temporal e ininterrumpida al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el que prevé la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública.*
- *5 plazas vacantes de personal laboral, correspondientes a las plazas de naturaleza estructural, dotadas presupuestariamente, que han sido ocupadas de manera temporal e ininterrumpida con anterioridad al 1 de enero de 2016, de acuerdo con el que prevé la Ley 20/2021, mencionada en el párrafo anterior.*

Para acordar los términos de las bases específicas de cada lugar de trabajo y, siguiendo el Acuerdo de la Mesa General del Sector Público Instrumental Autonómico la Gerencia y el Comité de Empresa han mantenido varias reuniones los días 12 de septiembre, 10 de octubre y 28 de noviembre; y el 30 de septiembre, 28 de octubre y 25 de noviembre a las reuniones periódicas de la Mesa de Diálogo además del contacto telemático permanente que finalizaron con la firma del acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa de la Fundación Bit el 12 de diciembre de 2022.

En fecha 12 de diciembre de 2022 la gerencia y el Comité de Empresa de la Fundación Bit ratificaron el Acuerdo de la Mesa General del Sector Público relativo a los criterios que tienen que regir los procesos de estabilización, que regula la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública.

Las bases de la convocatoria fueron informadas favorablemente por la dirección general de Función Pública.

El Patronato de la Fundación Bit aprobó, en su reunión de 23 de diciembre de 2022, las bases de las convocatorias incluidas en la Oferta Pública de Estabilización de 2022 y se facultó al gerente de la Fundación para emitir la resolución de aprobación de la convocatoria del proceso excepcional de estabilización por concurso extraordinario de méritos y por concurso oposición para cubrir las plazas de personal laboral de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología y para publicar esta resolución en el BOIB, así como llevar a cabo todos los trámites necesarios hasta la adjudicación de los puestos de trabajo, incluso, los de enmienda.

El 23 de noviembre de 2023 se publicó en el BOIB el Acuerdo del Patronato de la FBIT de modificación del acuerdo por el que se aprobó la oferta pública de estabilización del año 2022. En esa modificación se eliminó el ofrecimiento de un puesto vacante, correspondiente a las plazas de naturaleza estructural dotadas presupuestariamente que han sido ocupadas de manera



temporal e ininterrumpida con anterioridad al 1 de enero de 2016. En concreto se eliminó el puesto de trabajo de Mentor/a de emprendimiento y experto/a en herramientas TIC, categoría especialidad de Facultativo/va técnico/a de emprendimiento. Con esta modificación el número de plazas por concurso quedó en 4 puestos de trabajo y el número total de puestos de la OPE, en 13 puestos de trabajo.

Uno de los candidatos en el proceso de selección de Mentor/a de emprendimiento y experto/a en herramientas TIC ha presentado una demanda en reclamación de derecho, por el que solicita se anule el acuerdo del Patronato de 23 de noviembre de 2023.

De los 13 puestos de trabajo, 9 lo eran por concurso-oposición y 4 por concurso de méritos. El estado de los procesos de selección a fecha de formulación de estas cuentas es el que sigue:

- CONCURSO DE MÉRITOS: Todos los procesos de selección por concurso de méritos finalizaron en el año 2023. Las personas que ocupaban esos puestos de trabajo antes de la OPE son las personas que han obtenido una mayor puntuación en el proceso y han consolidado la plaza.
- CONCURSO-OPOSICIÓN: Realizada y publicada la valoración definitiva de los méritos aportados por los candidatos. Pendiente la realización de la prueba de conocimientos.

26.3. Oferta Pública de Ocupación (OPO) 2023

La Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la comunidad autónoma de las Islas Baleares, en el artículo 25, dispone que el personal al servicio de los entes del sector público instrumental se rige por la legislación aplicable en cada caso y por las disposiciones de la presente ley. En todo caso, y como mínimo, es de aplicación a todo el personal al servicio de estos entes la regulación establecida en el Estatuto básico del empleado público en cuanto a los deberes de los empleados públicos y el código de conducta, los principios éticos, los principios de conducta, los principios rectores del acceso a la ocupación pública y las normas reguladoras de la reserva de cuota para personas con discapacidad. Así mismo la selección del personal se ajustará a los sistemas y procedimientos que se establecen a la Ley de Función Pública de las Islas Baleares.

El artículo 70.1 del Texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público, aprobado por el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, dispone que: *«Las necesidades de recursos humanos, con asignación presupuestaria, que se tengan que proveer mediante la incorporación de personal de nuevo ingreso tienen que ser objeto de la oferta de ocupación pública, o a través de otro instrumento similar de gestión de la provisión de las necesidades de personal [...]»*.

Siguiendo las indicaciones de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos generales del Estado para el año 2023 se ha calculado la tasa de reposición del ejercicio 2023 a partir de las altas y bajas del año 2022.



Los estatutos de la Fundación establecen, en el artículo 6, sus finalidades, entre las que se encuentran: *Planificar, coordinar, ejecutar y optimizar las estrategias y políticas públicas de innovación y desarrollo tecnológico de las Baleares, desde la generación de conocimiento hasta el fomento de la competitividad empresarial, en colaboración con la dirección general competente en materia de innovación y tecnología.* Esto hace, que la Fundación Bit tenga que ser considerada como sector prioritario y la tasa sea del 120 por ciento.

El artículo 59 del TREBEP regula la reserva de personas con discapacidad en las ofertas de ocupación pública, artículo de aplicación a los entes del sector público instrumental, de acuerdo con el que prevé la disposición adicional primera. Este artículo dispone que en las ofertas de ocupación pública se tiene que reservar una cuota no inferior al siete por ciento de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad, considerando como tales las definidas al apartado 2 del artículo 4 del texto refundido de la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

En este sentido, se hace constar que se reserva un lugar de trabajo, código de la Relación de Puestos de Trabajo L03090007, categoría/especialidad de Teleoperador/a Call Center, lugar de trabajo que ya está definido para personas con discapacidad.

Esta oferta pública ordinaria se negoció con la representación legal de los trabajadores a la sesión de 16 de noviembre y de 13 de diciembre de 2023.

La publicación de la OPO está condicionada a los informes favorables de la Dirección General de Función Pública y de la Dirección General de Presupuestos y al informe de impacto de género del IB-Mujer.

En fecha 22 de diciembre de 2023 se recibió el informe favorable de la dirección general de Función Pública, el 27 de diciembre de 2023 el de la dirección general de Presupuestos y Financiación y el 28 de diciembre la evaluación de impacto de género del IBDONA.

El Patronato como órgano de gobierno, administración y representación de la Fundación tiene que ejecutar las funciones que le correspondan con sujeción al que se dispone en el ordenamiento jurídico y en los Estatutos de la Fundación Bit. De acuerdo con el dispuesto en el artículo 16.2o) de estos estatutos, corresponde al Patronato *«Diseñar la política de personal de la Fundación, con las limitaciones que, si se tercia, se establezcan reglamentariamente, en los términos previstos en el artículo 20.6 y en la disposición adicional quinta de la Ley 7/2010.»*. Por ello, en su sesión de 21 de diciembre de 2023 aprobó la oferta de ocupación pública ordinaria para el año 2023 correspondiente al personal laboral de Fundación Bit, que supone un total de 18 puestos de trabajo correspondientes a 13 puestos de trabajo para el turno libre y 5 puestos de trabajo para el turno de promoción interna.

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



26.4. Liquidación del presupuesto

I) Presupuesto de Fundación Bit:

El presupuesto de la Fundación Bit se incluye dentro de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears para el año 2023 (Ley 11/2022, de 28 de diciembre).

II) Información adicional:

Durante 2023 se ha detectado la necesidad de incorporar al presupuesto del ejercicio corriente remanentes de ejercicios anteriores para cubrir las siguientes variaciones presupuestarias:

- Incremento del capítulo 1 de gastos de personal, motivado por las adecuaciones retributivas derivadas de la ejecución del que dispone el nuevo apartado 3.4 de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de las Islas Baleares para el año 2013, modificado por la disposición final doceava de la Ley 11/2022, de 28 de diciembre, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de las Islas Baleares para el año 2023, así como de los incrementos retributivos de 2022 y 2023 que establece la normativa de aplicación, y que no se contemplaron en el presupuesto inicial del ejercicio, por importe de 370.719,24 euros.

Modificación autorizada por Resolución de la consejera de Hacienda y Relaciones Exteriores de fecha 6 de julio de 2023.

- Incremento del capítulo VI de inversiones reales, en la parte pendiente de ejecución al ejercicio anterior de la inversión por la adecuación del Centro Proceso de Datos de las Administraciones Públicas, por importe de 1.262.318,75 euros.

Modificación autorizada por Resolución del consejero de Economía, Hacienda e Innovación de fecha 24 de febrero de 2024.

- Incremento del capítulo 1 de gastos de personal, motivado por los ajustes y correcciones de los errores detectados durante el tercer trimestre del año, por importe de 221.626,07 euros.

Modificación autorizada por Resolución del consejero de Economía, Hacienda e Innovación de fecha 27 de noviembre de 2024.

III) Liquidación presupuestaria de Fundación Bit:

La ejecución del presupuesto del ejercicio 2023 queda como se detalla en el siguiente cuadro:

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



GASTOS	Presupuesto aprobado por Ley ejercicio 2023	Modificación presupuestaria ejercicio 2023	Presupuesto previsto ejercicio 2023	Execución presupuestaria ejercicio 2023	Desviación presupuestaria ejercicio 2023	Porcentaje de ejecución sobre previsión
I. GASTOS DE PERSONAL	9.659.605,00	592.345,31	10.251.950,31	10.164.528,64	87.421,67	99,15%
II. GASTOS EN COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS	3.796.799,00		3.796.799,00	2.963.920,92	832.878,08	78,06%
III. GASTOS FINANCIEROS	0,00		0,00	20,12	-20,12	0,00%
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.000,00		4.000,00	3.185,19	814,81	79,63%
VI. INVERSIONES REALES	415.750,00	1.262.318,75	1.678.068,75	1.425.868,14	252.200,61	84,97%
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
VIII. VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
IX. VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
	13.876.154,00	1.854.664,06	15.730.818,06	14.557.523,01	1.173.295,05	92,54%

INGRESOS	Presupuesto aprobado por Ley ejercicio 2023	Modificación presupuestaria ejercicio 2023	Presupuesto previsto ejercicio 2023	Execución presupuestaria ejercicio 2023	Desviación presupuestaria ejercicio 2023	Porcentaje de ejecución sobre previsión
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	11.634.429,00		11.634.429,00	11.029.567,42	604.861,58	94,80%
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.083.961,00		1.083.961,00	1.083.046,45	914,55	99,92%
V. INGRESOS PATRIMONIALES	620.000,00		620.000,00	668.283,95	-48.283,95	107,79%
VI. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	359.650,00		359.650,00	359.650,00	0,00	100,00%
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	178.114,00	1.854.664,06	2.032.778,06	1.814.779,58	217.998,48	89,28%
IX. PASIVOS FINANCIEROS	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
	13.876.154,00	1.854.664,06	15.730.818,06	14.955.327,40	775.490,66	95,07%

GASTOS	Presupuesto aprobado por Ley ejercicio 2022	Modificación presupuestaria ejercicio 2022	Presupuesto previsto ejercicio 2022	Execución presupuestaria ejercicio 2022	Desviación presupuestaria ejercicio 2022	Porcentaje de ejecución sobre previsión
I. GASTOS DE PERSONAL	9.515.115,00	144.490,14	9.659.605,14	8.942.173,08	717.432,06	92,57%
II. GASTOS EN COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS	3.531.153,00		3.531.153,00	3.248.187,16	282.965,84	91,99%
III. GASTOS FINANCIEROS	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000,00		15.000,00	0,00	15.000,00	0,00%
VI. INVERSIONES REALES	310.000,00	3.557.317,19	3.867.317,19	2.076.646,21	1.790.670,98	53,70%
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
VIII. VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	122.013,90	122.013,90	0,00	0,00	100,00%
IX. VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
	13.371.268,00	3.823.821,23	17.195.089,23	14.267.006,45	2.806.068,88	83,68%

INGRESOS	Presupuesto aprobado por Ley ejercicio 2022	Modificación presupuestaria ejercicio 2022	Presupuesto definitivo ejercicio 2022	Execución presupuestaria ejercicio 2022	Desviación presupuestaria ejercicio 2022	Porcentaje de ejecución sobre previsión
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	11.641.268,00	-72.300,00	11.568.968,00	11.019.494,60	549.473,40	95,25%
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	805.000,00	338.804,04	1.143.804,04	1.123.506,40	20.297,64	98,23%
V. INGRESOS PATRIMONIALES	615.000,00	0,00	615.000,00	637.644,99	-22.644,99	103,68%
VI. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	310.000,00	165.000,00	475.000,00	475.000,00	0,00	100,00%
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	3.392.317,19	3.392.317,19	1.837.681,25	1.554.635,94	54,17%
IX. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
	13.371.268,00	3.823.821,23	17.195.089,23	15.093.327,24	2.101.761,99	87,78%

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



IV) Memoria explicativa:

El gasto de personal devengado se ha ajustado prácticamente al presupuesto previsto de Capítulo I, tras la modificación presupuestaria del ejercicio, que incorporaba remanentes de ejercicios anteriores con el fin de cubrir los incrementos y equiparaciones salariales que se han producido en 2023.

Los gastos del Capítulo II de bienes y servicios, con una desviación en torno al 22%, han sido inferiores a los previstos, motivado principalmente por la disminución de la facturación de consumos térmicos a raíz de la subrogación de las empresas del ParcBit al suministrador y por la disminución del coste del servicio de SMS respecto a las estimaciones iniciales.

No se han devengado gastos financieros, reflejados en el Capítulo III.

El importe consignado en el Capítulo IV de transferencias corrientes se ha ejecutado en un importe significativo, en torno al 80%. Estas transferencias están destinadas principalmente, a ayudas monetarias a la UIB y a los premios para los ganadores de las jornadas de difusión y digitalización que se organizan en la Fundación Bit.

El Capítulo VI presenta una ejecución del 85% respecto al importe previsto para las inversiones en 2023, que incluye las cantidades destinadas al Centro de Proceso de Datos de las Administraciones Públicas (CPDAAPP) (ver *Nota 21*).

En cuanto a la liquidación del presupuesto de ingresos, se observa que todos los capítulos presentan una ejecución muy ajustada a las previsiones (con desviaciones cercanas al 5%), es decir, se han obtenido unos ingresos muy similares a los inicialmente presupuestados. Cabe remarcar la liquidación de capítulo III, que viene vinculado a una menor facturación de los encargos de gestión, y la mayor ejecución del presupuesto de ingresos del capítulo V, donde se incluyen los ingresos de las cuotas de arrendamientos, que se ha visto incrementado en un 7,8% en relación al inicialmente previsto.

Mención específica requiere el capítulo VIII, en el que se contempla la incorporación de los remanentes de ejercicios anteriores que se han destinado a cubrir los incrementos de coste de personal (capítulo I) e inversiones (capítulo VI).

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



26.5. Número medio de personas empleadas

DEPARTAMENTO	ÁREA	2023	2022
TIC	CALL CENTER	85,67	85,34
	SISTEMAS CAU	21,33	21,83
	DESARROLLO	8,5	8
	SISTEMAS Y COMUNICACIONES	4	6
	SERVICIOS PROFESIONALES	66,01	63,59
	RED CORPORATIVA	4	4
INNOVACIÓN	GOBIERNO DIGITAL	7,75	4,25
	SOCIEDAD DIGITAL	4,67	5,17
	TURISMO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	2,25	2
	TIC INNOVACIÓ (SALUD)	9,84	10,84
	PROYECTOS&COMUNICACIÓN I+D+i	10,54	8,04
	CENTRE BIT MENORCA	2,17	2,17
SERVICIOS GENERALES	GESTIÓN ECONOMICO-ADMINISTRATIVA	12,42	12,17
	SERVICIO JURIDICO	1,75	2
	RECURSOS HUMANOS	3	3
	MANTENIMIENTO Y JARDINERIA	9,5	18,42
	LIMPIEZA	2	2
JOVES QUALIFICATS		4,5	4,50
GERENCIA		0,75	1
CENTRE BIT MENORCA		1	1
		261,65	265,32

26.6. Impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana

En fecha 18 de mayo de 2017 se interpuso ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal de Palma, Reclamación Económico Administrativa contra la liquidación por el IIVTNU por importe de 136.569,36 euros consecuencia de la transmisión de una parcela realizada por la ya extinguida *ParcBit Desenvolupament SA* en el año 2012.

Se impugna dicha liquidación en base a las siguientes alegaciones:

- Improcedencia de la liquidación por falta de realización del hecho imponible al tener la parcela transmitida la calificación de rústica.
- Nulidad de la liquidación por falta de notificación a la Fundación Bit del valor catastral de la parcela vendida. El acto realizado por la entidad *ParcBit Desenvolupament SA* fue una segregación de parcela y posterior venta por lo que el nuevo valor catastral asignado debió ser notificado a la Fundación Bit. El artículo 107 del TRLHL posibilita la práctica excepcional de fijar las liquidaciones cuando se determine posteriormente el valor catastral y referido al momento del devengo. Ahora bien, el nuevo valor catastral debe ser notificado a la empresa transmitente



ya que constituye el presupuesto sobre el que se determina la base imponible del IIVTNU. La falta de notificación del nuevo valor catastral comporta la nulidad de la valoración catastral y, en consecuencia, la nulidad de las liquidaciones que en ellas se funden.

- Prescripción del derecho de la Administración a efectuar la liquidación del INVTNU. De acuerdo con el criterio de la Subdirección General de Tributos Locales en consulta 0021-13 de fecha 26 de septiembre de 2013, el hecho de establecerse un valor catastral en un momento posterior al devengo del impuesto, no modifica el momento de devengo del impuesto ni el comienzo del plazo del cómputo de la prescripción. De acuerdo con este criterio, el 27 de abril de 2012 se inicia el cómputo del plazo de prescripción de 4 años por que el derecho a practicar la liquidación finalizó el 26 de abril de 2016. La liquidación del impuesto se efectúa en fecha 27 de junio de 2016 pese a que el Ayuntamiento reconoce que la fecha de asignación del nuevo valor catastral es de 28 de febrero de 2014.

En fecha 2 de febrero de 2021 se ha notificado a la Fundación Resolución 1/2021, de 15 de enero de 2021 del Tribunal Económico Administrativo Municipal del Ayuntamiento de Palma por la que se desestima la reclamación económica administrativa 133/2017 interpuesta contra el Decreto núm. AJT201706727, de 6 de abril de 2017, del regidor del área de Economía, Hacienda e Innovación que desestima el recurso de reposición contra la liquidación del Impuesto sobre el Incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana IVT 2016/0771, Expediente 288567. En fecha 22 de marzo de 2021 se ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra la citada Resolución.

En fecha 27 de diciembre de 2023 se recibió notificación del Ayuntamiento de Palma relativa a la ejecución de la sentencia 350/2023 del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 2 de Palma de Mallorca PO 189/2022, por la cual se estima el recurso seguido a instancia de la Fundación Bit y en consecuencia se decreta la devolución del importe correspondiente a la liquidación núm. expte. 288567 por un importe de 136.569,36 euros, incrementada en los intereses de demora correspondiente desde el momento del abono, día 13 de julio de 2016.

En fecha 30 de enero de 2024 se ingresó en la cuenta de la Fundación la cantidad de 136.569,36 euros más los intereses de demora, que ascendieron a 38.622,19 euros.

26.7. Expropiación de una parcela por el trazado de la línea del Metro Palma-UIB-ParcBit

El Consejo de Gobierno de las Islas Baleares, en su sesión de 28 de marzo de 2022, acordó aprobar definitivamente el "Proyecto de ampliación de la línea de metro Palma – UIB hasta el ParcBIT". Igualmente declaró la urgente ocupación de los terrenos afectados para la necesaria



expropiación; aprobación que lleva implícita, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa, así como en el artículo 6.2 de la Ley del Sector Ferroviario 38/2015, la utilidad pública en relación con la expropiación de los bienes necesarios.

En fecha 9 de febrero de 2023 se procedió a extender ACTAS PREVIAS A La OCUPACIÓN (trámite previo administrativo) en la forma prevista en el artículo 52.3.ª de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, de las tres parcelas del ParcBIT afectadas por la expropiación.

En fecha 5 de junio se procedió a firmar las actas de ocupación de las parcelas indicadas y se añadió a estas fincas indicadas una cuarta. Esta nueva finca corresponde a la expropiación de una superficie de viales internos del ParcBIT (debido al trazado del Metro), propiedad de la Fundación Bit.

En fecha 7 de junio de 2023 se recibió por parte de SFM el pago del justiprecio de esta expropiación, por importe de 30.353,48 euros.

26.8. Plazos de pagos a proveedores

Tal y como establece la Disposición adicional tercera, *Deber de información*, de la Ley 5/2010 de 5 de julio, las entidades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria de sus cuentas anuales.

Atendiendo, pues, a lo establecido en la disposición adicional segunda de esta resolución, se detalla en el cuadro siguiente los saldos pendientes correspondientes al ejercicio 2023, hasta 31 de diciembre:

	2023			2022	
	Importe	%		Importe	%
Dentro del término máximo legal	5.012.766,68			4.495.823,32	100%
Resto	90.955,23			0,00	0%
Periodo medio de pago	15,87 días			18,03 días	
Total pagos del ejercicio	5.103.721,91	100%		4.495.823,32	100%
Pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal a 31 diciembre	0,00			0,00	0%
Facturas pendientes de recibir o formalizar	873.113,37			1.179.867,78	64%
Resto de pagos pendientes a 31 diciembre	577.232,70			668.125,23	36%
Total	1.450.346,07	100%		1.847.993,01	100%

Los datos del PMP se publican mensualmente en nuestra web www.fundaciobit.org, una vez remitidos al Centro de Información de la CAIB para su validación.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



26.9. Consecuencias derivadas de la crisis económico-sanitaria ocasionada por la COVID-19 y sus efectos sobre la situación de la entidad: implantación de medidas de ayuda e impulso a la actividad económica de las empresas ubicadas en el ParcBit/CentreBit

Durante 2023 se mantienen, para las empresas de restauración ubicadas en el ParcBit, las medidas extraordinarias de impulso a la actividad económica, consistentes en la reducción del 50% en su cuota de alquiler.

Esta medida está prevista se aprobó por el Patronato en su reunión de 23 de diciembre de 2022.

26.10. Acuerdo con la entidad *Sampol Ingeniería y Obras SA* sobre el precio del consumo de energía térmica.

La Fundación Balear de Innovación y Tecnología es la propietaria de la Planta de Cogeneración y de la red de distrito de distribución de agua fría y caliente para climatización del ParcBit. Estas infraestructuras están arrendadas mediante un contrato de arrendamiento de industria a *Sampol Ingeniería y Obras SA* desde el año 2010. La explotación de la planta se cedió a cambio de garantizar el suministro de energía térmica de climatización a los usuarios del ParcBit.

Este contrato de arrendamiento establece unas fórmulas para calcular los precios de venta de energía térmica a los usuarios de la red de distrito. Estos precios variaban en función del precio del gas natural, y, como referencia de precio del gas natural, se acordó emplear el CbmpGn (Coste Base Materia Prima de Gas Natural) que se publicaba en el BOE. Este índice se dejó de publicar en 2013 y desde este momento el precio de la energía térmica no ha sufrido modificaciones.

Durante estos últimos años el procedimiento de facturación ha sido que *Sampol Ingeniería y Obras SA* emitía a la Fundación Bit una factura única mensual del consumo global del ParcBit y adjuntaba el detalle del consumo de cada edificio. La Fundación refacturaba estos consumos individuales por edificios a cada usuario y por eso, hasta el momento, las facturas de consumo de energía térmica se emitían por la Fundación Bit.

Desde el mes de diciembre de 2021, la Fundación Bit ha recibido facturas con un incremento de precios no acordado. Por este motivo, estas facturas se rechazaron y la Fundación Bit ha seguido emitiendo las facturas de consumo individual al precio vigente del contrato, puesto que todavía no se había llegado a un acuerdo para una nueva referencia del precio del gas.

A partir del mes de octubre, se dejó de recibir la información con precisión para poder seguir emitiendo las facturas a los usuarios y se está pendiente de facturar los atrasos desde esta fecha.



Finalmente se ha llegado a un acuerdo que refleje un precio del gas actualizado a la nueva situación energética mundial, del que se destacan los siguientes puntos:

- 1) *Sampol Ingeniería y Obras SA* pasará a facturar directamente en cada edificio su consumo de energía térmica correspondiente con el precio pactado, así la Fundación Bit no tiene que hacer de intermediario innecesariamente. Esto incluiría toda la facturación pendiente.
- 2) El precio de las facturas pendientes será lo pactado en el contrato del año 2010 hasta los consumos del 31 de diciembre de 2022.

A partir del 1 de enero de 2023 se estipula un nuevo precio de energía térmica referenciado a un precio del gas sometido a actualizaciones, el índice TTF (Dutch Title Transfer Facility Natural Gas Futuras, índice empleado como referencia del precio del gas a Europa).

En fecha 16 de marzo de 2023 se ha formaliza una adenda en el contrato de subarriendo de industria y suministro de energía térmica, de fecha 1 de agosto de 2010, mediante el cual se actualiza el sistema de cálculo de las tarifas, motivada por un cambio de circunstancias sobrevenidas, como es la falta de publicación en el BOE del índice de referencia del precio de gas.

Esta modificación entra en vigor el 1 de enero de 2023, por lo cual parece, a priori, que se resuelve el problema de la facturación de los consumos del periodo diciembre 2021-diciembre 2022 de la manera siguiente:

- *Sampol Ingeniería y Obras SA* tiene que emitir factura rectificativa a la Fundación Bit por los consumos correspondientes al mes de diciembre de 2021.
- Respecto a las facturas de los consumos correspondientes al periodo enero-agosto 2022 (ambos incluidos), que han sido rechazadas por la Fundación por incorrección de las tarifas aplicadas, se tienen que emitir las facturas empleando las fórmulas vigentes en este periodo y no las de la adenda.
- Respecto a las facturas de los consumos correspondientes al periodo septiembre-diciembre 2022 (ambos incluidos), que también han rechazado por la Fundación Bit por el mismo motivo, se tienen que emitir empleando las fórmulas vigentes en este periodo y no las de la adenda.

A la espera de que la entidad *Sampol Ingeniería y Obras SA* emita y envíe a las facturas de los consumos térmicos del periodo diciembre 2021-diciembre 2022 con los precios vigentes con anterioridad a la firma de la adenda, y en aras de demostrar la voluntad de pago de estos consumos, la Fundación procede, fecha 7 de junio de 2023, a consignar ante notario la cantidad que correspondería liquidar por los consumos térmico del periodo referenciado a precio de contrato vigente con anterioridad a 1 de enero de 2023, y que asciende a 554.472,45 euros.

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



En cuanto al reconocimiento de las inversiones realizadas y ampliación de plazo del contrato, de conformidad con lo establecido en la cláusula sexta del contrato, únicamente en caso de que las inversiones que se realicen fueran debidas a la adaptación de los inmuebles a cualquier tipo de legislación futura, con el fin de que estos inmuebles pudieran mantener su actividad, los costes generados serán abonados por la Fundación.

En cualquier otro caso, las obras o mejoras quedarán en beneficio de la Fundación sin derecho a valoración o ninguna reclamación por parte de *Sampol Ingeniería y Obras SA*.

Las obras realizadas por *Sampol Ingeniería y Obras SA* no obedecen a un cambio en la legislación ni están motivadas por un acuerdo con la Fundación, por lo cual no procede su reconocimiento por parte de la Fundación, entendiéndose por reconocimiento asunción de los gastos derivados de la inversión.

La comunicación formal de la realización de cualquier tipo de obras es un trámite preceptivo obligatorio según establece el Plan Especial urbanístico del Parque, necesario para la obtención de licencia de obra ante el Ayuntamiento. La intervención que realiza la Fundación se refiere, en todo caso, a este trámite para la obtención de la autorización de las obras y, en ningún caso, supone el reconocimiento de inversiones a efectos del contrato de arrendamiento de industria.

26.11. Fondos para favorecer el turismo sostenible (ITS)

Durante 2023 no se han ejecutado, por parte de la Fundación Bit, inversiones financiadas con los Fondos para favorecer el turismo sostenible.

27. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La entidad desarrolla la totalidad de su actividad en las Islas Baleares.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



28. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	-694.124,23	267.976,84
2. Ajustes del resultado		413.298,35	-97.802,56
a) Amortización del inmovilizado (+)		503.444,83	517.402,32
b) Correcciones valorativas por deterioro (+)		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)		426.824,53	-97.798,94
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	21	-529.443,06	-517.402,32
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-840,23	-3,62
h) Gastos financieros (+)		0,00	0,00
i) Diferencias de cambio		20,12	0,00
j) Variaciones del valor razonable instrumentos financieros		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos		13.292,16	0,00
3. Cambios en el capital corriente		2.519.011,54	1.399.754,35
a) Existencias (+/-)		0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		3.327.571,50	-359.382,51
c) Otros activos corrientes (+/-)		0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-399.437,55	1.284.426,82
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-341.254,84	486.298,33
f) Otros activos y pasivos no corrientes		-67.867,57	-11.588,29
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación (pagos por intereses)		165.700,52	-1.414,37
a) pagos de intereses (-)		0,00	0,00
b) cobros de dividendos +		0,00	0,00
c) cobros de intereses +		840,23	3,62
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios		155.551,48	-87.369,83
e) Otros pagos (cobros)		9.308,81	85.951,84
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		2.403.886,18	1.568.514,26
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-2.659.221,92	-2.133.934,94
a) Empresas del grupo y asociadas.		-800.086,99	0,00
b) Inmovilizado intangible		-1.036,72	-968,00
c) Inmovilizado material		-1.415.379,61	-2.063.928,82
d) Inversiones inmobiliarias		-9.451,81	-11.749,39
e) Otros activos financieros		-433.266,79	-57.288,73
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	463.698,99
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	463.698,99
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) otros activos		0,00	0,00
8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-2.659.221,92	-1.670.235,95



	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		997.236,36	2.347.331,25
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
<i>Disminuciones de capital</i>		0,00	0,00
<i>Otros instrumentos de patrimonio neto</i>		0,00	0,00
<i>Otras aportaciones de socios</i>		0,00	0,00
<i>Cambio en las reservas.</i>		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	21	997.236,36	2.347.331,25
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-951.341,97	-1.839.342,89
a) Emisión		0,00	0,00
1. <i>Obligaciones y valores similares(+)</i>		0,00	0,00
2. <i>Deudas con entidades de crédito(+)</i>		0,00	0,00
3. <i>Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)</i>		0,00	0,00
4. <i>Otras deudas (+)</i>		0,00	0,00
5. <i>Cobros por instrumentos de pasivo financiero con características especiales</i>		0,00	0,00
b) devoluciones y amortización de		-951.341,97	-1.839.342,89
1. <i>Obligaciones y valores similares (-)</i>		0,00	0,00
2. <i>Deudas con entidades de crédito (-)</i>		0,00	0,00
3. <i>Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)</i>		0,00	0,00
4. <i>Otras deudas (-)</i>		-951.341,97	-1.839.342,89
5. <i>Pagos por instrumentos de pasivo financiero con características especiales</i>		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		45.894,39	507.988,36
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		-209.441,35	406.266,67
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		562.689,25	156.422,58
Efectivo o equivalentes al final del periodo		353.247,90	562.689,25

Para el cálculo de los flujos de este cuadro se recoge, como saldo inicial, la cuenta de resultados y el balance de cierre del 2022 y, como saldo final, la cuenta de resultados y el balance de cierre a 31 de diciembre de 2023 de la Fundación Bit. Se han modificado algunos importes a raíz de la reclasificación de saldos y cuentas de balance, tal y como se detalla en la *Nota 2.3* de esta Memoria.

29. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No han acaecido hechos de relevancia con posterioridad al cierre del ejercicio.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



30. INVENTARIO

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2023	VALOR CONTABLE 2022
1998	451.760,06	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	133.727,44	-	-
MOBILIARIO	74.413,96	-	-
OTRAS INSTALACIONES	243.618,66	-	-
1999	4.834.476,91	1.439.888,44	1.476.161,25
CONSTRUCCIONES	2.142.647,85	1.428.249,91	1.456.733,20
INSTALACIONES TÉCNICAS	2.231.598,89	11.638,53	19.428,05
MOBILIARIO	216.956,92	-	-
OTRAS INSTALACIONES	24.941,58	-	-
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	218.331,67	-	-
2000	210.691,21	159.565,31	159.901,90
CONSTRUCCIONES	10.126,54	1.992,17	2.328,76
OTRAS INSTALACIONES	42.991,53	-	-
TERRENOS	157.573,14	157.573,14	157.573,14
2002	12.865.808,01	9.387.214,45	9.458.419,71
CONSTRUCCIONES	3.904.812,45	2.334.090,46	2.404.769,19
INSTALACIONES TÉCNICAS	1.075.979,51	-	526,57
MAQUINARIA	757.454,98	-	-
MOBILIARIO	25.805,42	-	-
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	48.631,70	-	-
TERRENOS	7.053.123,95	7.053.123,99	7.053.123,95
2004	42.155,18	-	-
OTRAS INSTALACIONES	42.155,18	-	-
2005	21.205,79	-	-
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	21.205,79	-	-
2006	1.452.669,93	1.087.901,74	1.110.000,86
CONSTRUCCIONES	1.432.973,47	1.086.250,56	1.107.257,55
OTRAS INSTALACIONES	19.696,46	1.651,18	2.743,31
2007	2.891.890,68	2.132.078,05	2.174.242,04
CONSTRUCCIONES	2.859.196,32	2.132.078,05	2.173.993,08
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.623,16	-	-
MAQUINARIA	16.365,37	-	-
MOBILIARIO	11.705,83	-	248,96
2008	4.040.881,64	2.533.148,22	2.630.018,32
APLICACIONES INFORMÁTICAS	19.299,99	-	-
CONSTRUCCIONES	2.729.491,48	1.910.102,12	1.965.500,20
EQUIPOS INFORMÁTICOS	28.121,00	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	690.043,66	123.407,12	161.640,91
MARCAS Y PATENTES	3.906,06	-	-
MOBILIARIO	27.651,45	-	1.073,09
OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	8.998,00	-	-
OTRAS INSTALACIONES	39.048,65	5.317,63	7.482,77
TERRENOS	494.321,35	494.321,35	494.321,35

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2023	VALOR CONTABLE 2022
2009	1.590.163,64	731.549,07	770.313,45
APLICACIONES INFORMÁTICAS	33.000,00	-	-
CONSTRUCCIONES	820.815,82	653.555,32	666.832,13
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.918,10	-	-
EQUIPOS INFORMÁTICOS	284.286,31	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	329.121,31	66.942,99	85.178,87
MARCAS Y PATENTES	1.200,00	-	-
MOBILIARIO	75.149,47	3.347,04	8.343,53
OTRAS INSTALACIONES	40.672,63	7.703,72	9.958,92
2010	1.791.591,26	35.358,29	43.883,43
APLICACIONES INFORMÁTICAS	16.500,00	-	-
EQUIPOS INFORMÁTICOS	14.690,24	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	113.951,83	29.893,59	36.207,41
MAQUINARIA	1.375,93	320,34	307,36
MARCAS Y PATENTES	1.608.985,93	-	-
MOBILIARIO	20.230,95	1.399,17	2.744,27
OTRAS INSTALACIONES	15.856,38	3.745,19	4.624,39
2011	100.769,66	11.933,33	14.975,88
APLICACIONES INFORMÁTICAS	22.500,00	-	-
EQUIPOS INFORMÁTICOS	27.668,00	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	29.046,76	8.785,87	10.395,29
MOBILIARIO	21.554,90	3.147,46	4.580,59
2012	73.818,86	12.535,75	9.821,81
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.768,23	-	-
EQUIPOS INFORMÁTICOS	30.214,25	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	1.611,71	5.182,68	792,79
MOBILIARIO	20.116,63	5.027,83	6.365,33
OTRAS INSTALACIONES	5.365,70	2.042,35	2.339,87
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	742,34	282,89	323,82
2013	72.284,38	17.590,85	20.823,43
EQUIPOS INFORMÁTICOS	17.455,65	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	30.122,76	11.292,55	12.961,58
MARCAS Y PATENTES	1.200,00	-	-
MOBILIARIO	23.505,97	6.298,30	7.861,85
2014	25.002,97	5.066,14	5.644,85
EQUIPOS INFORMÁTICOS	14.558,25	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	10.444,72	5.066,14	5.644,85
2015	3.792.301,36	3.388.607,52	3.435.467,06
CONSTRUCCIONES	2.639.565,06	2.377.554,31	2.412.643,31
EQUIPOS INFORMÁTICOS	53.066,35	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	67.815,13	39.627,45	43.384,94
MOBILIARIO	120.519,88	60.090,82	68.103,87
TERRENOS	911.334,94	911.334,94	911.334,94

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2023	VALOR CONTABLE 2022
2016	348.420,54	168.449,46	183.352,44
CONSTRUCCIONES	25.459,43	22.186,35	22.631,21
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.656,96	-	-
EQUIPOS INFORMÁTICOS	59.750,39	-	1,60
INSTALACIONES TÉCNICAS	118.337,18	70.361,37	76.918,17
MAQUINARIA	5.351,03	3.248,02	3.544,51
MARCAS Y PATENTES	7.449,23	-	3,67
MOBILIARIO	48.546,69	25.582,27	28.810,01
OTRAS INSTALACIONES	71.477,03	42.755,11	46.717,33
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.392,60	4.316,34	4.725,94
2017	288.936,68	176.542,93	189.243,97
CONSTRUCCIONES	92.968,23	84.646,75	85.897,62
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.606,13	-	1.074,75
EQUIPOS INFORMÁTICOS	36.246,74	-	1.828,30
INSTALACIONES TÉCNICAS	92.295,59	58.926,93	64.040,82
MAQUINARIA	2.170,45	1.444,60	1.564,85
MOBILIARIO	30.637,70	16.840,12	18.877,14
OTRAS INSTALACIONES	23.011,84	14.684,53	15.960,49
2018	206.079,07	118.488,69	135.216,59
CONSTRUCCIONES	50.886,05	46.094,31	47.006,20
EQUIPOS INFORMÁTICOS	69.031,38	11.135,67	22.611,67
INSTALACIONES CPD EN MONTAJE	17.579,40	17.579,40	17.579,40
INSTALACIONES TÉCNICAS	13.128,93	9.143,68	9.871,13
MARCAS Y PATENTES	4.243,82	-	491,17
MOBILIARIO	25.631,27	16.443,77	18.147,93
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	25.578,22	18.091,86	19.509,09
2019	960.181,32	871.248,47	891.279,45
APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.225,12	1.954,57	3.993,97
CONSTRUCCIONES	190.618,33	177.427,68	180.222,46
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.849,77	4.141,25	6.032,02
EQUIPOS INFORMÁTICOS	30.344,54	6.423,08	11.467,66
INSTALACIONES TÉCNICAS	75.929,27	57.747,80	61.955,97
MARCAS Y PATENTES	8.862,33	1.139,40	2.907,01
MOBILIARIO	25.313,04	18.102,01	19.785,01
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10.876,88	8.150,64	8.753,31
TERRENOS	596.162,04	596.162,04	596.162,04
2020	747.574,14	642.835,63	674.941,79
CONSTRUCCIONES	394.833,74	372.872,26	379.016,86
EQUIPOS INFORMÁTICOS	47.030,38	21.923,67	29.742,15
INSTALACIONES TÉCNICAS	74.529,57	61.663,56	65.793,08
MARCAS Y PATENTES	8.229,61	2.797,87	4.439,28
MOBILIARIO	1.709,16	1.320,79	1.434,43
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	221.241,68	182.257,48	194.515,99

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2023	VALOR CONTABLE 2022
2021	308.353,82	262.269,48	282.789,53
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.863,35	1.698,05	2.269,13
CONSTRUCCIONES	18.029,48	16.452,36	17.051,69
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.287,34	7.625,89	9.745,99
EQUIPOS INFORMÁTICOS	11.465,28	7.125,27	9.031,30
INSTALACIONES TÉCNICAS	144.336,75	126.708,76	134.706,14
MARCAS Y PATENTES	3.971,09	2.126,46	2.918,57
MOBILIARIO	17.630,00	15.034,95	16.207,13
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	96.770,53	85.497,74	90.859,58
2022	2.076.646,21	2.052.561,85	2.068.602,59
CONSTRUCCIONES	100.661,38	97.067,29	100.413,14
EQUIPOS INFORMÁTICOS	11.407,30	8.549,60	10.445,99
INSTALACIONES TÉCNICAS	21.934,37	18.967,02	21.676,71
INSTALACIONES CPD EN MONTAJE	1.837.681,25	1.837.681,25	1.837.681,25
MARCAS Y PATENTES	968,00	685,29	878,36
MOBILIARIO	16.348,78	14.758,97	15.845,96
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	87.645,13	74.852,43	81.661,18
2023	1.425.868,14	1.422.689,99	-
CONSTRUCCIONES	7.233,75	7.119,50	
EQUIPOS INFORMÁTICOS	7.204,04	7.133,93	
INSTALACIONES TÉCNICAS	218.162,93	215.562,22	
INSTALACIONES CPD EN MONTAJE	1.175.681,19	1.175.681,19	
MARCAS Y PATENTES	1.036,72	987,34	
MOBILIARIO	2.780,79	2.780,89	
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.768,72	13.424,92	
	40.619.531,46	26.657.523,66	25.735.100,35

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2023	VALOR CONTABLE 2022
INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.763.439,25	11.388,98	17.901,16
APLICACIONES INFORMÁTICAS	104.388,46	3.652,62	6.263,10
MARCAS Y PATENTES	1.650.052,79	7.736,36	11.638,06
OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	8.998,00	-	-
INMOVILIZADO MATERIAL	17.558.912,61	11.144.225,63	9.959.370,15
CONSTRUCCIONES	6.492.905,43	5.076.876,38	5.163.977,75
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	88.915,48	11.767,14	16.852,76
EQUIPOS INFORMÁTICOS	742.540,10	62.291,22	85.128,67
INSTALACIONES TÉCNICAS	2.634.760,45	579.288,49	401.029,35
INSTALACIONES CPD EN MONTAJE	3.030.941,84	3.030.941,84	1.855.260,65
MAQUINARIA	782.717,76	5.012,96	5.416,72
MOBILIARIO	806.208,81	190.174,39	218.429,10
OTRAS INSTALACIONES	525.844,11	77.899,71	89.827,08
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	730.979,47	386.874,30	400.348,91
TERRENOS	1.723.099,16	1.723.099,20	1.723.099,16
INVERSIONES INMOBILIARIAS	21.297.179,60	15.501.909,05	15.757.829,04
CONSTRUCCIONES	10.927.413,95	7.670.863,02	7.858.318,85
INSTALACIONES TÉCNICAS	2.837.357,86	341.629,77	410.093,93
OTRAS INSTALACIONES	42.991,53	-	-
TERRENOS	7.489.416,26	7.489.416,26	7.489.416,26
	40.619.531,46	26.657.523,66	25.735.100,35

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



**Govern de les
Illes Balears**

Conselleria d'Economia,
Hisenda i Innovació



FundacióBit
Fundació balear
d'innovació
i tecnologia

Formulación Cuentas Anuales

Estas Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) correspondientes al ejercicio 2023, cerrado a 31 de diciembre, han sido formuladas por el Gerente de la Fundación Bit en fecha **31 de marzo de 2024**. Estas Cuentas Anuales están compuestas por **84 páginas**.



FundacióBit
Fundació balear
d'innovació i
tecnologia

Firmado digitalmente por
70812663X SEBASTIÁN
GONZÁLEZ (R: G57775884)
Fecha: 2024.03.31 19:46:57
+02'00'

Sebastián González Cardalliaguet

Gerente

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**